



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.449.

Madrid.—Jueves 2 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NUEVOS ATAQUES DE LOS RUSOS EN GALITZIA

La lucha en los frentes rumanos

ESPERANDO LA RESPUESTA DE NORUEGA

LOS RUMANOS

Los rumanos siguen defendiendo energicamente su frontera septentrional. La batalla en los desfiladeros transilvanios dura ya más de tres semanas. Y continúa sin decidirse. Hay constantes fluctuaciones. Los ataques y los contraataques se suceden. Falkenhayn y el Archiduque Carlos golpean en la barrera enemiga, ya por los límites moldavos, ya por los valacos. La barrera se mantiene sólida. ¿Cuántos días se prolongará todavía esta situación bizarra?

Un periódico italiano ha dicho que Hindenburg dió á Falkenhayn doce divisiones y una artillería formidable. Ese ejército ha sido luego reforzado con tropas sacadas de la Curlandia.

Parece que la mayoría de los efectivos alemanes que toman parte en la campaña rumana fueron constituidos con regimientos sueltos. Nadie ignora que Hindenburg aplica en gran escala el sistema de formar unidades divisionarias nuevas quitando á cada una de las antiguas un elemento regimental. Esas divisiones de á tres regimientos poseen el material ordinario, es decir, que se disminuyó el número de sus hombres, pero no el de sus cañones y ametralladoras.

Entre la Bukovina y Orsova la distancia es de 500 kilómetros. Falkenhayn atacó los trece desfiladeros que llevan desde Transilvania á Rumania. Tuvo para ello que diseminar sus fuerzas. Sin duda esperaba agruparlas al otro lado de las montañas, y constituir, con ellas, masas de maniobra. Mas los rumanos taparon todas las brechas. Allí donde no pudieron sostenerse á la entrada, se sostuvieron á la salida, porque hay dos modos de defender los pasos que atraviesan las líneas de montes. Uno de ellos consiste en atrincherarse delante. El otro en fortificarse detrás. En ocasiones, éste es más ventajoso, porque los ataques del enemigo son canalizados por la angostura, y los despliegues resultan dificultosísimos ó imposibles.

El empujón primero de los austroalemanes fué hecho en la Moldavia. Los rumanos acudieron á resistirlo, aglomerando batallones y baterías en las cuencas del Trotus, el Uz y el Oituz, vías de penetración que llevan á la vía férrea de Bucarest á Czerowitz, por Focsani. Después de una larga y sangrienta serie de contraofensivas, los rumanos anunciaron que estaba conjurado el peligro.

Entonces Falkenhayn transportó el centro de gravedad de la batalla á los desfiladeros del Sur de Brasso. Estaba ya cerca de Dragoslavele. Apoderóse del pueblo de Predeal. Los rumanos hicieron una concentración rápida entre Campolung y Sinia. Y sus adversarios no han podido bajar á la llanura.

Ultimamente, Falkenhayn logró un éxito en el paso de Vulkan. A la vez acometía del lado de Orsova. Los rumanos debían tener dos ó tres divisiones en su extrema izquierda septentrional, porque han obtenido un desquite rapidísimo.

¿Qué sucede en la Dobruja? Faltan detalles. El botín cogido por Mackensen durante la persecución es muy pequeño. Los rusorumanos han roto el combate con gran fortuna. Es la segunda vez que ejecutan, en el Sur, esa maniobra.

Se han replegado á la región de alturas inmediata á la línea Hirsova-Casapkiné. Tienen detrás los puentes del Danubio, que les comunican con la Besarabia. Su derecha es protegida por el río y su izquierda por el mar.

Mackensen está á más de 150 kilómetros de su base de operaciones. ¿Intentará franquear el río? La operación es muy difícil por Carnavoda. Sería más fácil por Turtukai-Oltentza. Mas Oltentza está unida á Bucarest con una vía férrea.

Si los rusorumanos se hubieran retirado al Norte del Danubio, Mackensen se vería en una posición más favorable. Pero sigue teniendo, á su costado, un ejército enemigo. Ese ejército puede ser siempre reforzado por la Besarabia. No corre el riesgo de que le envuelvan por los flancos. Ha perdido poco material y escaso número de prisioneros. Por lo tanto, Mackensen debe seguir contando con él.

Hasta ahora, Rumania no ha sufrido ningún revés irreparable. Lanzándose á la guerra en agosto, obligó á Hindenburg á desistir de su preparada ofensiva otoñal contra los moscovitas. Se asegura que éstos la socorren con eficacia. Pueden y deben hacerlo.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El del medio día.
PARIS, 1.º Al Norte del Somme hemos realizado durante la noche nuevos progresos al Nordeste de Les Boeufs.
Esta mañana los alemanes han atacado vio-

lentemente, saliendo del Norte y del Este, el pueblo de Saily-Saillisel.

Todas sus tentativas han sido frustradas por nuestros fuegos, y los asaltantes han tenido que volverse á sus trincheras.

Hemos cogido unos setenta prisioneros. En la orilla derecha del Mosa, calma relativa.

En los Vosgos, una tentativa alemana sobre una de nuestras trincheras, cerca de Lagitzee (Sudoeste de Aitkirch) ha fracasado á causa de nuestros fuegos de contención.

En el resto del frente, nada nuevo.

COMUNICADOS OFICIALES ITALIANOS

Reconocimientos.

ROMA, 1.º Frente de Albania. — Anteayer, unos aeroplanos enemigos hicieron una incursión, lanzando bombas en las zonas de Klisura y del Vojusa inferior, no causando víctimas ni daños.

En el frente de Salónica, un aparato enemigo, que practicaba un reconocimiento, fué derribado cerca de la estación de Akindzali, á lo largo de la vía férrea de Doiran á Demirhisar.

Un destacamento búlgaro, que acudió al lugar del suceso, fué dispersado por el tiro preciso de nuestra artillería, que destruyó después el aparato derribado.

Bombardeos aéreos.

COLTANO, 1.º Durante el día de ayer ha habido en todo el frente gran actividad de artillería, favorecida por el buen tiempo.

Por la tarde, el bombardeo adquirió gran intensidad en la zona al Este de Goritzia y en el Carso. Nuestras escuadrillas de aeroplanos han librado numerosos combates, durante los cuales han sido derribados dos aviones austriacos.

Catorce aparatos Caproni, escoltados por aparatos de caza Nieuport, han bombardeado con gran eficacia las estaciones de Nabresina, Battogliano y Scappo, en el Carso. A pesar de un violento bombardeo por parte de las baterías enemigas y de los ataques aéreos, todos nuestros valientes aviadores han regresado á sus campamentos.

Aeroplanos enemigos han lanzado bombas en el valle de Cordevole, el Alto Manoi, en los alrededores de Tolmezzo y sobre otras localidades del bajo Isonzo.

Ha habido algunos heridos, pero ninguna clase de daños.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Acciones locales.

BUCAREST, 1.º (Oficial.) Desde Tulghes á Bicz, no ha variado la situación.

En Pratecau, un pequeño destacamento sorprendió al enemigo en el monte Rosea, rechazándole y causándole bajas importantes.

En una sola trinchera se encontraron los cadáveres de dos oficiales y setenta soldados.

Ocupamos dicho monte y cogimos una ametralladora y un proyector.

En Predelus disminuye el bombardeo; en el valle de Prahova y en la región de Dragoslavele, rechazamos varios ataques.

Al oeste de Olt continúa la acción.

En el valle de Giul perseguimos sin cesar al enemigo.

En Orsova ha disminuido la intensidad del cañoneo.

En la Dobruja no ha variado la situación.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 1.º Nuestra artillería y morteros de trincheras bombardearon hoy la línea enemiga cerca de Hohenzollern y el canal de La Bassée.

Hubo también considerable bombardeo enemigo contra nuestro frente en el sector de Ipres, en el de Hebuterne y al Sur del Ancre, especialmente en torno al reducto de Suabia y al del Stuss y la trinchera Regina.

Aparte de esto, no ha ocurrido cosa alguna digna de mención.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma de Kuridjan y Moran.

PETROGRADO, 1.º Frente occidental.—En dirección á Lutsik, regiones de Pussomyta y Otzeif, al Sur del Svinivki, destruimos las alambradas enemigas, apoderándonos de sus trincheras, en las que nos hicimos fuertes. El adversario dió algunos contraataques, todos ellos rechazados, sin que lograra volver á ocupar las posiciones perdidas.

Al Sur de Brzejany, entre los pueblos de Mitchistshuff y Lipitzadaina, el enemigo dió una serie de ataques, precedidos de intenso fuego de artillería, rechazados todos ellos y haciéndose algunos prisioneros.

Al Norte de Svistelniki hubo durante toda la noche lucha de granadas.

En los Cárpatos hay cañoneo y reconocimientos de exploradores.

Frente del Caucaso.—En la orilla derecha del Korchundarass, al Nordeste de Giunichihenes, uno de nuestros valientes regimientos atacó energicamente á los turcos y los dispersó.

Fué rechazada la ofensiva de una fuerte patrulla enemiga contra nuestros puestos al Noroeste de Giunichihani y Sur de Kighi.

En la mañana del 28 comenzaron violentos combates cerca de Vidpur.

En dirección á Hamadan, nuestras tropas, después de encarnizado combate, se apoderaron de los pueblos de Kuridjan y de Moran.

Frente rumano.—En Transilvania fueron rechazados los ataques enemigos en la región de Bucheteni, valle del río Prachoff.

Continúan los combates trabados en la región de Kimpolung, en la orilla izquierda del Olt, luchándose tenazmente.

En el valle de Jiu, los rumanos siguen rechazando al enemigo hacia el Norte.

Ayer fueron hechos 300 prisioneros y cogidas cuatro ametralladoras.

En la Dobruja, la situación no ha variado.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Noticias de todos los frentes.

NAUEN, 1.º Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Las condiciones atmosféricas mejoraron ayer, habiendo aumentado en la región del Somme y en varios sectores la acción de la artillería.

Al anochecer, los ingleses salieron desde la región de Courcellette, y con grandes contingentes, desde la línea Guedecourt Les Boeufs, atacándonos.

El ataque no tuvo éxito bajo nuestro fuego defensivo, al Norte de Courcellette, mientras que al Oeste de Le Causey se malogró en varios sitios, teniendo el enemigo grandes bajas.

Cuarto de ejército del Príncipe heredero.—La lucha de artillería en la orilla oriental del Mosa sólo fué activa á ratos.

Teatro oriental de la guerra. Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Los rusos, después de una gran actividad de su artillería, dieron varios ataques contra nuestras posiciones tomadas el 30 de octubre, situadas en la orilla oriental del Larajowa. Al anochecer, dichos fuertes contraataques, que se repitieron cinco veces, se malograron, teniendo el enemigo sangrientas bajas. También las tropas turcas se mantuvieron en las posiciones ocupadas, contra fuertes ataques rusos, echando fuera de una posición donde el enemigo había penetrado por medio de un rápido contraataque.

A orillas del Bistricza-Solotminka, tropas austrohúngaras rechazaron por medio de su artillería á varias secciones enemigas.

Frente del general de Caballería Archiduque Carlos.—No ha cambiado la situación en el frente de Siebenbuergen.

Al Oeste de la carretera de Predeal, regimientos austrohúngaros que hicieron irrupción en la posición rumana alcanzaron un gran éxito. Se apoderaron de 10 cañones y de 17 ametralladoras.

Al Sudeste del desfiladero de la Torre Roja, nuestro ataque ha progresado.

Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido ningún suceso digno de mención.—Ludendorff.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Las declaraciones de Hindenburg.

CARNARVON, 1.º La intervú de Hindenburg no se considera inspirará confianza en los pueblos de las Potencias centrales.

No promete la victoria, y la mejor noticia que da es la aserción de que los aliados tardarán treinta años para atravesar el frente occidental.

La desilusión se expresa en Alemania, y el Vorwaerts hace un llamamiento decidido á la paz.

La Westminster Gazette dice que nadie mejor que Hindenburg sabe que no tardarán treinta años ni treinta semanas para obligarle á alterar sus planes en Occidente.

No es por nada por lo que los alemanes luchan con desesperación para impedir que los aliados se acerquen á los puntos estratégicos, de los cuales depende toda la organización de la actual línea alemana.

Hindenburg admite que el extender la línea sería una desventaja para las Potencias centrales. Insiste en el carácter defensivo que tiene la guerra desde el punto de vista alemán, y solicita con urgencia más municiones, y al propio tiempo trata de dar poca importancia á la superioridad numérica de los aliados.

Paz á los muertos.

PARIS, 1.º Los periódicos publican hoy sentidos artículos, con motivo de la festividad de Todos los Santos, dedicando un recuerdo

piadoso á cuantos cayeron por Francia y prepararon la salvación de la patria.

En «Le Matin» escribe el Sr. Barthou: «Nuestros muertos mandan resistir y sufrir hasta la victoria que ellos prepararon. Desde sus tumbas nos piden venganza.»

Termina el artículo dedicando sentidas frases á los marinos trágicos por el mar y á los prisioneros que, maltratados y torturados, sucumbieron en tierra enemiga.

Lista de bajas inglesas.

LONDRES, 1.º Según el «Daily Telegraph», las pérdidas totales inglesas en los últimos cuatro meses, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos, son las siguientes:

Julio, 7.071 oficiales y 52.001 soldados.

Agosto, 4.493 oficiales y 123.097 soldados.

Septiembre, 5.408 oficiales y 113.781 soldados.

Octubre, 5.368 oficiales y 102.340 soldados.

Las pérdidas de la Marina en el mismo período son de 60 oficiales y 365 hombres.

En total, 22.400 oficiales y 391.563 clases y soldados.

Cambio de telegramas.

LONDRES, 1.º Entre sir Douglas Haig y el general Joffre se han cruzado telegramas de felicitación por el éxito obtenido en Verdun.

«En el mensaje de V. E.—dice el telegrama de Joffre—verán las tropas francesas un vivo testimonio de la simpatía que une á ambos ejércitos en sus comunes esfuerzos.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Victimas americanas.

CARNARVON, 1.º El transatlántico Marina se cree ha sido hundido por un submarino alemán.

Salíó de América hace cinco semanas, con cincuenta americanos á bordo.

Las últimas noticias dicen que ha perdido diez y siete hombres, de los cuales dos son americanos.

Los Estados Unidos investigan para averiguar si las obligaciones contraídas por Alemania han sido violadas.

Esta cuestión de pérdidas de vidas, unida á la destrucción de buques noruegos y suecos, causa intranquilidad en Washington.

El Telegraph de Londres dice que los alemanes, con su característica arbitrariedad, quieren tratar al mundo entero como á pais conquistado.

Los aliados están decididos á destruir esta política.

Los supervivientes del «Fidelta».

CARTAGENA, (Miércoles, tarde.) A primera hora de la tarde han llegado á esta población 27 tripulantes del vapor mercante italiano Fidelta, echado á pique por un submarino frente al cabo de Palos.

El «Donaldson».

POLDHU, 1.º Los propietarios del barco Donaldson, hundido el sábado por un submarino, declaran que este transatlántico no estaba al servicio del Gobierno británico.

TELEGRAMA OFICIAL

Vapor italiano torpedeado.

PORTMAN (Murcia), 1.º A la una y cuarenta de hoy han arribado dos embarcaciones menores con veintiseis tripulantes del vapor italiano «Delta», de 3.000 toneladas, torpedeado por un submarino alemán á las nueve y treinta de ayer á 16 millas del cabo de Palos.

Procedía de Savona, con destino á Gibraltar.

Los naufragos fueron asistidos y trasladados al parque de la Cruz Roja, donde permanecerán hasta su traslado á Cartagena á las órdenes del cónsul.

ALEMANIA POR DENTRO

Sesión tumultuosa en el Reichstag.
BERNA, 1.º El diputado Scheidemann escribe en el «Vorwaerts» ocupándose de la tumultuosa sesión habida en el Reichstag el sábado último:

«Si la energía de la Cámara y el buen sentido de las autoridades no aportan un cambio de sistema que responda á los deseos de la nación, lo que hemos visto el sábado sólo será preludio de otras cosas peores.»

AUSTRIA POR DENTRO

El nuevo Ministerio.
VIENA, 1.º La «Gaceta de Viena» publica una carta autógrafa dirigida por S. M. el Emperador al presidente del Consejo de Ministros, Koerber, en la cual da su conformidad á la proposición que le sometió Koerber de aceptar la dimisión de los ministros del Gabinete anterior, nombrando al mismo tiempo nuevo Ministerio, que queda constituido en la siguiente forma:

El doctor Franz Klein se encarga de la cartera de Justicia; el general barón Georgi pasa de nuevo al ministerio de Defensa Na-

cional; el barón Kauzareck queda de nuevo encargado del ministerio de Cultos é Instrucción pública; el barón Tsinka pasa nuevamente á Obras públicas; el barón Schwarzenau se encargará del ministerio del Interior; el gobernador A. Bobrzynski, como ministro de Comunicaciones; el doctor Franz Stybel es nombrado ministro de Comercio.

M. Carl Marck, ministro de Hacienda; el general Schabel, ministro de Ferrocarriles, y el barón Martinic, ministro de Agricultura.

El Emperador expresa su reconocimiento á los ministros salientes, Príncipes de Hohenlohe, Buzargau, Forster, Zenker, Morawski y Spitzmuller por los relevantes servicios prestados á la patria en horas difíciles.

Su Majestad nombra al Príncipe Hohenzolne miembro vitalicio de la Alta Cámara, y concede á los ex ministros Morawski y Spitzmuller la Orden de la Corona de Hierro de primera clase.

El barón Schwartzzenau habia sido varios años gobernador en el Tiro; en 1912 ocupó el puesto de segundo presidente del Tribunal administrativo y presidió la Comisión nombrada para estudiar las reformas administrativas.

Bobrzynski era gobernador de la Galitzia en 1907 á 1913.

Stybel ocupó el puesto de director de la sección político-comercial en el ministerio de Comercio.

Marok fué relator de presupuestos en el ministerio de Hacienda, ocupando últimamente el puesto de director de dicha sección.

El general Schabel era comandante de ingenieros.

El barón Martinic es un eminente miembro de la Alta Cámara. Desde hace algún tiempo es el jefe de las derechas.

EN LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.
PARIS, 1.º Comunicado del ejército de Oriente.

En la orilla izquierda del Struma, los ingleses atacaron y derrotaron á los búlgaros, causándoles sangrientas pérdidas.

El pueblo de Barakli Dzuma, firmemente sostenido por el enemigo, fué tomado después de un violento combate, cogiéndose 515 prisioneros.

Desde el lago Doiran al Vardar, hay cañoneo intermitente.

A orillas del Czerna, los serbios rechazaron los contraataques búlgaros.

Los aliados y Grecia.
LONDRES, 1.º En la Cámara de los Comunes ha sido preguntado lord Robert Cecil sobre un supuesto desacuerdo entre Francia é Inglaterra sobre la política que se deba seguir en Grecia.

El ministro ha desmentido terminantemente el rumor, añadiendo que había reinado perfecta unanimidad en las opiniones de ambos Gobiernos y que se había llegado á un acuerdo absoluto en la conferencia últimamente celebrada en Boulogne-sur-Mer.

ALEMANIA Y NORUEGA

Contestación á una nota.
STOKOLMO, 1.º La contestación que dió el Gobierno noruego á Alemania, en la noche del domingo, no es definitiva, sino que pide datos precisos, en cuanto á las reclamaciones alemanas, y sostiene la tesis de la libertad absoluta en sus aguas territoriales.

Noruega desea la paz.
COPENHAGUE, 1.º El hermano del embajador noruego en Londres, M. Vogt, ha publicado unas declaraciones, en las que afirma que la situación es grave, indudablemente, pero que el pueblo está tranquilo y desea la paz.

Noruega es, después de Inglaterra, la que más barcos tiene, y los que transportan contrabando condicional están dispuestos á aceptar los riesgos y las leyes de la guerra.

Lo único que Noruega demanda es que sean respetadas dichas leyes y que no sea violado su territorio.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Declaraciones del ministro de Estado español.
PARIS, 1.º El «Journal des Debats» publica unas declaraciones del ministro de Estado español, Sr. Gimeno, acerca de la pretensión por España de los intereses franceses en Oriente.

Refiere las negociaciones habidas entre la Sublime Puerta y el Gabinete de Madrid, recordando acertadamente por el ministro español en Constantinopla y el conde de Balbo, cónsul en Jerusalén.

Merced á estas gestiones, se obtuvo del Gran Visir el respeto de todos los establecimientos católicos de Tierra Santa y reapertura de los establecimientos franceses en aquella tierra, ó por lo menos la exención por las autoridades civiles y militares.

El Gobierno turco prometió también á consecuencia de las gestiones de España, por mediación del referido cónsul en Jerusalén, apla-

mar el embargo del inmueble ocupado por la delegación apostólica en Beyrouth.

El conde de Ballobar ha intervenido además numerosas veces en la marcha de las Comandancias y en los incidentes que surgían, practicando en suma una acertadísima y loable gestión que ha sido reconocida por el Gobierno francés, que ha declarado repetidamente estar muy reconocido al tacto inteligente y generosidad de este cónsul.

Si se tiene en cuenta, añadió el Sr. Gimeno, que no se trataba para el Gabinete de Madrid de defender sólo los intereses religiosos de Francia en Oriente, sino de hacer frente también a las obligaciones que se desprenden de la misión protectora, podrá comprenderse la tarea oscura y perseverante que ha llevado a cabo nuestro representante, siempre dentro de las exigencias de la más estricta neutralidad, y con arreglo a la obra de mediación humanitaria, característica de la política de España en esta espantosa guerra.

Nuevo gobernador de Indochina.

PARIS, 31. M. Albert Serraut ha sido nombrado gobernador de Indochina en sustitución de M. Roume, dimisionario por razones de salud.

Disolución. Telegrafían de Petrogrado que las autoridades militares han ordenado la disolución inmediata de varias Ligas y Asociaciones que en las provincias bálticas contaban con miembros propagandistas alemanes.

Nombramiento.

M. Alberto Sarrault, ex ministro, actualmente subteniente en el frente, y citado recientemente por su conducta en Verdun en el orden del día, ha sido nombrado gobernador general de la Indochina.

En la Cámara de los Comunes.

POLDHU, 1.º En la Cámara de los Comunes se ha tratado de una ley que afecta a los comerciantes e industriales aliados, con el fin de que toda aquella persona que comercie con nombre distinto al suyo, sea obligado a registrar los nombres verdaderos de todos los participantes.

También se ha recomendado una revisión y reforma de las leyes referentes a las nacionalizaciones.

M. D. T. Curtin discutió el espionaje alemán en Inglaterra y la falta de habilidad de los alemanes. El sistema de espionaje en Irlanda dió como resultado el poner de manifiesto la completa falta de conocimiento del carácter irlandés.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Los franceses avanzan al Norte del Somme

Sigue la campaña submarina

El Príncipe de Hohenzollern.

SIGMARINGEN. El Príncipe de Hohenzollern se dirige al frente de Siebenburgen para visitar las tropas que pelean contra Rumania.

Mala perspectiva.

GINEBRA, 1.º Según el periódico Vilag, el dictador de los viveres de Hungría, M. Kurthy, ha hecho una declaración al periódico de Budapest, Fuggetlen Budapest, respecto de la escasez de viveres.

No puede mejorarse la situación, ha dicho; conocemos la cosecha y los depósitos han aumentado poco.

Será preciso acentuar las requisiciones y reducir los gastos.

Esta perspectiva no es de color de rosa.

Todos los Santos.

PARIS, 1.º Con ocasión de la fiesta de Todos los Santos, el Presidente de la República, M. Malvy, los diputados provinciales, los concejales y las autoridades han visitado los cementerios de París y de los alrededores, depositando flores en los monumentos de los soldados muertos por la Patria.

Es innumerable la muchedumbre que ha desfilar por la Nerópolis del Sena y Oise.

En todas las ciudades de Francia, solemnes ceremonias civiles y religiosas han sido celebradas en honor de los muertos por la Patria.

Inglaterra y Francia.

NUEVA YORK, 1.º Mr. H. P. Davison, de la Casa Morgan, que acaba de volver de Europa, dice que no hay noticia en la Historia de cosa semejante a lo conseguido durante la guerra por la Gran Bretaña y Francia.

Su actitud actual es, no sólo de absoluta confianza, sino de profunda satisfacción al encontrarse con respecto a la fabricación de municiones y a la organización a una altura que nadie podría nunca haber imaginado.

Gratitud.

CARNARVON, 2. Lord Robert Cecil, al hablar en la Cámara de los Comunes con referencia a los malos tratos recibidos por los prisioneros de guerra británicos en Alemania, dijo:

«Deseo hacer resaltar con toda la fuerza de expresión la honda deuda de gratitud que, en mi opinión, este país debe al embajador de los Estados Unidos.

Creo que ya no es verdad que los prisioneros de guerra británicos sean tratados peor

que los de otras nacionalidades, y este relativo mejoramiento en el trato es debido casi enteramente a los esfuerzos de la Embajada americana.

Pero las condiciones en algunos campos de Alemania y en otros países están muy lejos de ser satisfactorias hasta ahora.

El único medio practicable y verdaderamente útil sería el intercambio de prisioneros ó en internamiento en un país neutral.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Dice Morath.

AMSTERDAM, 1.º El crítico militar del Berliner Tageblatt, comandante Morath, comentando los relatos oficiosos de la última fase de la batalla de Verdun, dice:

«No he de considerar este acontecimiento, la ocupación por los franceses de gran parte del terreno perdido, como insignificante, a la manera de algunos críticos alemanes, aunque sólo fuera porque de este modo se menosprecian los sacrificios hechos por nuestro ejército y sus extraordinarios actos de heroísmo en aquellas posiciones.»

ALEMANIA Y NORUEGA

¿Ha mejorado la situación?

CRISTIANIA, 1.º Aún no se ha entregado la respuesta a la Nota alemana.

Se cree en todas partes que la situación ha mejorado ligeramente, aunque no se explican los motivos.

Todo parece indicar que Alemania obra principalmente en el supuesto de que después de la guerra podrá ocupar el lugar de los buques destruidos con su propia marina mercante, y se dice que Austria la ayuda en las construcciones navales.

Renace la tranquilidad.

POLDHU, 1.º Según un telegrama de Copenhague, aumenta la convicción de que podrán solucionarse amigablemente las diferencias germanonoruegas; en los círculos comerciales noruegos reina mayor tranquilidad.

Ayer en Cristiania subieron la mayor parte de las acciones y la baja que se esperaba de los valores navieros no ocurrió.

GRECIA Y LOS ALIADOS

De Venizelos al Rey.

POLDHU, 1.º Salónica. M. Venizelos,

en una entrevista referente al torpedeamiento del vapor Angeliki, que conducía voluntarios griegos a Salónica, ha manifestado:

«Este acto del submarino alemán, verificado en aguas jurisdiccionales griegas contra un buque que navegaba entre dos puertos griegos, y la lamentable muerte de muchos ciudadanos griegos, constituye la última oportunidad para el Rey, después de la violación por los alemanes de su promesa formal de que los búlgaros no ocuparían territorio griego, para restaurar la unidad nacional, asumiendo la dirección de la lucha sagrada, que es absolutamente necesaria para el honor de los intereses vitales de Grecia.»

Si a pesar de este acto fuera de toda ley, el Rey persiste en su desastrosa y antinacional política, el abismo que le separa de la mayor parte de su pueblo será infranqueable.»

ALEMANIA POR DENTRO

Los aprovisionamientos.

AMSTERDAM, 1.º De Alemania comunican dos noticias que indican bien la presión que allí se siente en cuanto al aprovisionamiento de municiones y alimentos.

El director militar de los ferrocarriles alemanes ha sido nombrado jefe de un nuevo departamento en el ministerio de la Guerra, encargado de suministrar los materiales para la fabricación de municiones, así como los alimentos para los trabajadores que las fabrican.

El Kaiser y el Canciller asistieron a una gran conferencia sobre la alimentación y la cuestión de los aprovisionamientos.

LOS BALKANES

Las operaciones de los rumanos.

POLDHU, 1.º Los rumanos continúan persiguiendo al enemigo en el valle de Jul.

Han hecho 612 prisioneros más y han cogido un considerable botín.

En el valle de Brahova fueron rechazados los ataques enemigos.

Los alemanes han seguido avanzando en el desfiladero de Terzburg.

Un parte oficioso de Bucarest manifiesta que el enemigo ha sido expulsado de la región de Campolung, y es perseguido por el ejército rumano, que de nuevo ha atravesado la frontera.

Cuatro batallones enemigos han sido aniquilados.

Del frente serbio.

CARNARVON, 2.º El corresponsal de la Prensa británica en el frente serbio comunica que después de un aplazamiento de dos días, debido al mal tiempo, los franceses y serbios han reanudado su ataque contra las defensas búlgaras, delante de Monastir.

Hasta ahora el ataque ha avanzado gradualmente, especialmente a la derecha de la revuelta del Cerna.

Los franceses saltaron las trincheras fuertemente defendidas por alambradas en la llanura delante de Kenali, y el ejército serbio hizo un avance que puso en su poder tres aldeas en la curva del Cerna, y llevó nuestra línea hasta un punto desde donde se amenazaba desbordar por el flanco a Kenali.

El día 29, los rusos hicieron un ataque en todo el frente en las montañas en el ala izquierda, por los franceses, en la llanura en el centro, y por los serbios entre los montes entre los cuales corre el Cerna.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Deutschland».

POLDHU, 1.º Telegrafían desde New London Connecticut que el submarino que lleva por nombre Deutschland, ha llegado allí hoy.

El caso del «Marina».

LONDRES, 1.º Los supervivientes del transatlántico Marina confirman las primeras referencias, según las cuales, el buque fué hundido sin previo aviso, y añaden que fué atacado en la tarde del 29 por dos submarinos, que le dispararon dos torpedos, manteniéndose aún el buque a flote durante veinte minutos antes de hundirse partido por la mitad.

Tres pequeños botes consiguieron separarse de él a tiempo; el cuarto fué destruido, y el enemigo no hizo esfuerzos de ninguna clase para salvar a los que se ahogaban.

Los supervivientes han declarado también que el Marina no iba armado, ni llevaba cargamento, ni hizo tentativa alguna para escapar.

El Manchester Guardian dice que desde el punto de vista de los compromisos alemanes con América, es indiferente que muriesen ó no americanos, ya que toda la tripulación estuvo en grave peligro por el estado del mar y la falta de aviso previo.

Hay que añadir además que murieron seis americanos.

La guerra submarina.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 1.º Submarino alemán regresado recientemente a su base hundieron en el Canal de la Mancha en pocos días 21 buques con unas 28.500 toneladas, entre ellos las barcas francesas Condor y Camébiere 24.540 y al bergantín de tres palos francés Saint Charles.

El Emperador alemán ha concedido la Orden Pour le Mérite al vicealmirante Southon, jefe de la división naval alemana del Mediterráneo y jefe al mismo tiempo de la flota otomana, por sus méritos en la guerra naval del Mediterráneo y del mar Negro.

El Lloyd comunica de Gibraltar que el vapor griego Massamia ha sido hundido.

Los siguientes vapores cayeron víctimas de los submarinos:

Irma, salvándose la tripulación; Caneta, de la matrícula de Glasgow; vapor noruego Falkesfeld, vapor Thorsdal, de la misma nacionalidad, en lastre con rumbo a Barry, delante del Cabo de San Vicente, tripulación salvada, y el vapor griego Germaine.

Buque griego torpedeado.

ATENAS, 1.º El vapor griego Kikissaya, que iba a Chipre, ha sido torpedeado.

El maquinista y varios marineros se han ahogado.

Más torpedeamientos.

LISBOA, 1.º La dotación del vapor noruego torpedeado en Algarve ha llegado a Lisboa, y aseguran los tripulantes que el buque inglés hundido es el Rio.

El navío noruego Tromp también ha sido torpedeado.

Supervivientes españoles.

LISBOA, 1.º Ha llegado a Lisboa Manuel Vázquez, de Oviiedo, perteneciente a la tripulación del vapor inglés Catunda, que iba a Gibraltar y fué torpedeado al salir de Liverpool.

Llevaba el barco 42 hombres, de los cuales 14 se han salvado.

También ha llegado a ésta Arturo Figueras, de la Coruña, marinero del vapor Llaneros, que iba a Salónica y fué hundido en la costa de Matapán, salvándose la tripulación.

TELEGRAMA OFICIAL

Ciento veinticinco naufragos.

MURCIA, 1 (22.30). Me comunica el jefe de Vigilancia de Cartagena que en la tarde de hoy llegaron a Cabo de Palos, en dos botes, 125 tripulantes de un vapor noruego, torpedeado por un submarino alemán a 500 millas Sur de dicho punto.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Dos ataques victoriosos.

PARIS, 1.º Comunicado de las once de la noche:

Al Norte del Somme, los franceses han conseguido serias ganancias en el transcurso de la jornada.

Al Nordeste de Les Boeufs, después de las ventajas obtenidas durante la noche, se han apoderado, tras de un rápido combate, de dos nuevas trincheras alemanas y han hecho 125 prisioneros, entre los cuales hay cinco oficiales.

Otro ataque dirigido por los franceses al Sudeste de Sully-Saillisel les ha puesto en posesión de un sistema de trincheras fuertemente organizadas en el límite Oeste del bosque de Saint Pierre Vaast, cogiendo aquí unos 50 prisioneros.

Se confirma que el ataque verificado esta mañana por los alemanes contra Sully-Saillisel constituyó un importante esfuerzo para expulsar a los franceses del pueblo.

El fracaso ha sido completo, y a juzgar por el número de cadáveres que cubren el terreno de la lucha, ha costado considerables pérdidas a los alemanes.

El botín de una semana.

Según las nuevas noticias recibidas, el número total de prisioneros válidos hechos por los franceses en el frente de Verdun desde el día 24 de octubre, se eleva actualmente a 6.011, de los cuales 138 son oficiales.

El material cogido a los alemanes en la sola jornada del día 24, y que ha sido contado hasta ahora, comprende 15 cañones, de los cuales cinco son de grueso calibre; 51 cañones de trinchera, 144 ametralladoras, dos toneladas de telegrafía sin hilos y gran cantidad de fusiles, granadas, proyectiles y toda clase de material de guerra.

Aviones derribados.

Aviación.—En el frente del Somme, durante el día de ayer, los pilotos franceses han derribado a dos aviones alemanes.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

POLDHU, 1.º El parte oficial ruso de hoy manifiesta que en el valle de Alt, el enemigo se ha apoderado de Rakovitz y de Litsehi y ha empujado a los rumanos un poco hacia el Norte.

Estos se están consolidando en sus nuevas posiciones.

En la Dobrudja, en todo el frente, nuestras patrullas verifican atrevidos reconocimientos.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue el avance.

VIENA, 2. Frente rumano.—Al Oeste del valle Wreder lograron nuestras tropas penetrar en la posición enemiga, apoderándose de 10 cañones y 17 ametralladoras.

Al Sudeste del paso de la Torre Roja, ganamos terreno.

Ataques fracasados.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Después de una intensa preparación, intentó el enemigo, al anochecer, recuperar las posiciones que perdió el día 30 en la orilla Este de Narajowka, a pesar de cinco asaltos efectuados con grandes masas.

Nuestras tropas se mantuvieron en todas sus posiciones.

Fracasaron igualmente fuertes ataques rusos dirigidos contra las posiciones de las tropas otomanas en el Distritoya.

Duelos de artillería.

Frente italiano.—En el ala Sur del frente de la costa aumentó durante el día el fuego de la artillería y de lanzaminas, adquiriendo gran violencia.

A las tres la infantería enemiga empezó el avance contra nuestras posiciones en el valle del Wippach y en la alta planicie del Carso, atacando en algunos puntos.

Por nuestro fuego concentrado y por contraataques rechazamos al adversario.

Al anochecer disminuyó la intensidad del fuego; pero durante la noche, adquirió de nuevo gran intensidad.

Aviadores italianos lanzaron bombas sobre Duttoulescan y Miramar, sin causar daños de importancia.

El capitán Schuler derribó sobre la bahía de Panzana un aparato Caproni.

Sin novedad.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Bien, señor Gaume. El guardia salió.

Lement no parecía ocuparse de Mirador. Hizo que todos los empleados pasaran a la oficina, que estaba cerca de la caja, y con un gesto ordenó a Lázaro Beermann que se quedase.

Después, volviéndose hacia el marqués, le dijo:

—Me veo obligado, señor de Soulaimés, a interrogar a vuestra madre aquí mismo, a fin de reconstituir lo más exactamente posible la escena del asesinato. Sírvase usted traerla, se lo ruego.

Miguel se inclinó.

Gaume, en la oficina, hablaba con los empleados; pero en realidad vigilaba a Mirador para impedir cualquier intento de fuga.

El empiezo de se lamentaba desesperado.

—¿Cuándo pienso que si hubiese venido, el señor Jactel estaría todavía sentado en su silla, vivo y contento!... Todo ha sido culpa mía.

En la habitación de la caja, el comisario decía a Lázaro:

—Los informes que me habéis dado son muy graves.

—Siento haber hablado, por las innumerables molestias que van a ser ocasionadas a un buen muchacho, que no es culpable en realidad mas que de un poco de pereza.

Lement miró fijamente a Román.

—¿No sabéis nada más?—le preguntó.

—Me parece haber oído decir que Mirador merecía la confianza de Jactel, y que algunas veces conocía el número que abría la caja.

Lement reprimió un movimiento de sorpresa.

—¿Oh, oh! ¿Está usted cierto de lo que dice?

—Sólo digo lo que he oído.

—Precisad. ¿De quién ha obtenido esos informes?

—Algunas palabras sueltas pronunciadas en las oficinas.

—Pero esas palabras estarían pronunciadas por alguien. ¿Por quién?

—Fué en los primeros días de mi llegada. No me acuerdo.

—¿Teme usted decir demasiado? Beermann no respondió.

El marqués entraba en aquel momento dando el brazo a su madre, que se dejaba guiar. El comisario notó la mortal palidez de la madre y el hijo. Parecían dos acusados abrumados bajo el peso de su crimen. La madre, sobre todo, andaba con gran dificultad, y al entrar en la habita-

ción hizo un brusco movimiento de espanto.

—¡Extraño drama!—murmuró Lement, a quien había puesto al corriente de todo Sarracén.—Jamás he tenido ninguno igual. Esta mujer ciega asiste a un crimen. Ha tenido al asesino entre sus manos. ¿No podrá reconocerlo?... ¿Quién sabe?

Lázaro, tan dueño de sí un momento antes, se vio presa de un temblor nervioso al entrar la marquesa.

Quiso huir, pero permaneció clavado en su sitio.

A cada paso que daba la anciana, Lázaro sentía aumentar su terror.

La marquesa llevaba la cabeza levantada; sus ojos, muy abiertos y hijos, parecían mirar al miserable.

Bajo instintivamente la cabeza, extráñándose de no sentir ya en su hombro la mano de un agente deteniéndole.

Un temblor recorría todo su cuerpo a cada paso que daba la ciega hacia él.

No se detendría seguramente hasta que le tocase, hasta que sus dedos le cogiesen el brazo, como lo había hecho por la noche en el momento del asesinato; pero para no soltarlo esta vez.

No recobró su sangre fría hasta que Miguel hizo sentar a su madre; pero cosa extraña: la ciega no volvía la cabeza, y parecía obstinarse en seguir a Lázaro con sus ojos vacíos.

Para escapar a aquella obsesión, buscó un pretexto para retirarse; mas una mirada imperativa de Lement le detuvo.

El miserable cogió una silla y se sentó,

pues sus piernas se doblaban y su frente estaba bañada en sudor.

A las preguntas que le dirigió el magistrado, la marquesa respondió haciendo el relato que ya conocen nuestros lectores. Lement escuchaba con atención.

No era él solo el que escuchaba. También Román bebía las palabras de la anciana.

—Así, pues—dijo el magistrado cuando la anciana terminó su relato,—fuera de ese trozo de tela, ¿no hay otro indicio?

—No, señor—dijo la marquesa.

—Pero ese hombre, al verse cogido, ha debido dejar escapar algunas exclamaciones... ¿Reconocierais su voz?

—Aquel hombre notó seguramente que yo no veía, y se guardó bien de hablar, sabiendo que así me sería imposible reconocerlo.

—Los ciegos son muy hábiles para reconocer con sus manos, que parecen dotadas de una segunda vista.

—Aquel hombre sabía eso sin duda, porque procuré en vano, con la mano que me quedaba libre, tocar su rostro para darme cuenta de algún detalle.

—¡Es una lástima!—murmuró el comisario. Lázaro Beermann respiró.

—Sin embargo, ha debido haber algún indicio que no haya podido pasar inadvertido para usted. Colocada, como estaba, junto al asesino en tan trágica escena, debíais oír la respiración de aquel hombre, encima de usted si era más alto, debajo si era de menos estatura...

—La sentía sobre mí—dijo ella.

—Bien. Esto es importante. El asesino es de alta estatura, porque usted, señora, es alta... ¿En la lucha no pudo usted notar si llevaba barba ó no? ¿Ignora también todo lo concerniente a sus vestidos?

—Sí—dijo la anciana, abrumada por tantas preguntas.

El marqués suplicó al señor Lement concediese a su madre un poco de descanso.

El magistrado cesó de interrogar por el momento.

—Señor—dijo a quemarropa, dirigiéndose a Mirador.—conocias las tres cifras que formaban la combinación de la caja. Mirador pareció desconcertado, pero se repuso en seguida.

—Es verdad, señor—dijo.

El marqués, extrañado, se acercó al magistrado.

—Sí, Mirador no miente—dijo Miguel,—y yo lo creo incapaz de una mentira. Jactel no ha cumplido con su deber.

—No le acuse, señor—dijo el joven.—Jactel, como usted sabe, tenía muy mala memoria, y muchas veces olvidaba el número que abría la caja. Aquello no tenía importancia cuando el señor de Soulaimés estaba en la casa; pero lo mismo hubiese podido ocurrir en su ausencia. A partir de aquel momento, Jactel buscó el medio de acordarse. Así es que siempre las tres cifras de la combinación, adicionadas, daban por resultado el número 13. El blan dar por resultado el número 13.

El pobre Jactel no era supersticioso—añadió Mirador con una sonrisa.—La cifra de la combinación de ayer era 229, lo que da 13 por resultado; ya lo veis.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de noviembre de 1866.

La recaudación de la renta de Aduanas y de la isla de Cuba en el mes de septiembre último, ha sido de 1.456.459 pesetas.

Comparado ese total con el de septiembre de 1865, resulta que en el de este año ha habido una baja de escudos 109.094.662.

Tuvieron aumento las Aduanas de Matanzas, Cuba, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Nuevitas, Caibarien, Zaza y Santa Cruz, y baja las de la Habana, Casilda, Manzanillo, Gibara, Guantánamo y Baracoa.

UN ROBO INGENUOSO

40.000 pesetas por un sello.

BILBAO. (Miércoles, mañana.) En la Sucesal del Banco de España se ha cometido un robo por un procedimiento ingeniosísimo. La víctima ha sido un cobrador del Crédito de la Unión Minera.

En el momento en que el cobrador recogía 300.000 pesetas del departamento de cuentas corrientes, y contaba los billetes, notó que le tocaban en una pierna. Se volvió para mirar y se inclinó luego hacia el suelo al ver a un individuo que buscaba algo que se le había perdido. Era un sello lo que buscaba el sujeto en cuestión que invitó al cobrador a levantar un pie por si inadvertidamente lo había pisado.

Levantó el pie y no pareció el sello; pero en cambio desapareció el joven.

El buen hombre de las 300.000 pesetas volvió a contar sus billetes, pero se encontró desafortunadamente sorprendido.

Faltaban 40.000 pesetas!

Inmediatamente dió cuenta del hecho a la Policía, y ésta se dedicó a buscar al joven, que buscando inocentemente un sello se había llevado, sin dudar en combinación con algún ayudante, 40 billetes de a 1.000 pesetas. Aunque la diferencia sea enorme.

La exportación de la naranja

Un mitin.

ALCIRA. (Miércoles, noche.)

Acaba de terminar el grandioso mitin organizado para pedir al Gobierno sea incluida la exportación de la naranja en el tráfico preferente acordado por la real orden de septiembre último (abonos, carbón, remolacha).

El acto ha tenido una importancia enorme. De Valencia vinieron para asistir al mismo representantes de la Diputación y el Ayuntamiento, el senador Sr. Castro y el diputado don Cortes Sr. Muga Montesinos, personalidades distinguidas y representaciones de los organismos agrarios y sociales, de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad agrícola.

En Alcira tributóseles un gran recibimiento, acudiendo a la estación el Ayuntamiento y el Ateneo mercantil, a la cabeza de una muchedumbre, en la que habría unas 6.000 personas.

Allí mismo organizóse una manifestación, que se dirigió al local donde había de celebrarse el mitin.

Se había pensado que éste se celebrase en el teatro Giner; pero por resultar insuficiente el local, acordóse celebrarlo en una gran plaza, al aire libre.

Calculábase en 15.000 las personas que han asistido al acto, habiendo concurrido al mismo representaciones de 26 pueblos.

Los oradores hablaron desde el balcón de la casa del opulento propietario Sr. Gisbert.

En medio de un gran entusiasmo leyéronse las adhesiones recibidas.

Notóse la falta del diputado por el distrito Sr. Comenge, que fué comentada desfavorablemente.

Habló primero el diputado por la provincia, republicano, Sr. Serra, que ofreció la cooperación de los diputados Sres. Azzati y Pardo.

Habló luego el abogado regionalista señor Mercadé, que pronunció un brillantísimo discurso en valenciano pintándonos la crisis que sufre esta zona por falta de vagones para el transporte de naranjas, añadiendo que el hambre que producirá la pérdida de la cosecha sacará a los labradores de sus casas, no contentándose entonces con lo que ahora piden.

Significó en el uso de la palabra el jefe local jaimista, que ofreció su cooperación.

El Sr. García Guijarro hizo notar luego que los mercados mundiales de frutas se perderán por culpa del Gobierno, y que no se debe suplicar, sino imponerse y luchar.

Significó en el uso de la palabra el Sr. Donat, que ofreció la cooperación de la ciudad de Carcagente, y mostró un gráfico según el cual la naranja constituye la segunda riqueza de la nación.

«Necesitamos—añadió—centenares de vagones diarios, y sólo hay dos ó tres.»

Don León Durán, representante de la Cámara Agrícola, estudia el problema en su aspecto técnico, atacando la preferencia concedida por la Junta de Transportes a la remolacha.

«Si la opinión sancionara—añadió—las miserias que existen en los Centros oficiales y en algunas resoluciones gubernamentales, ya se hubiera echado á la calle, para acabar con tanta desfachatez é impudencia.»

El diputado don Cortes, marqués de Castellfort, ofreció su decidido apoyo.

El Sr. Sarthou, de la Federación Naranja-

ra, dice que debe atenderse ahora al problema de la falta de transportes.

Dice que el mercado de Rusia se ha perdido por haber decretado el Gobierno ruso que se considere artículo de lujo la naranja.

Compara el problema de los naranjeros a un enfermo grave que ha sufrido un colapso.

El Sr. Polo de Bernabé, cosechero, ataca á los navieros y á los armadores que han retirado todo el comercio de cabotaje por insana y codicia, utilizando los buques para fletes más lucrativos.

Añade que hay que pedir la tasa de los fletes, y dice que la caja de naranjas cuesta en Londres seis pesetas.

Quéjase de que se haya dejado á Valencia sin representación en la Junta de Transportes.

Los Sres. Cunat, representante del Ayuntamiento de Valencia, y Serrano, del Ateneo Mercantil, hablan en tonos enérgicos, expresándose en tonos análogos los Sres. Mahiques, por la Cámara de Comercio; Pérez Lucía, por Lo Rat Penat y la Diputación provincial de Valencia, atacando á la Junta de Transportes y á los interesados en la exportación de carboles, de los que, dice, se ven los trenes tan llenos que parece que cojean. (Ovación.)

Segue hablando el orador y dice que lamenta que en este negocio estén interesadas Compañías valencianas.

El senador Sr. Castro ofrece su apoyo.

Seguidamente se da lectura á las conclusiones siguientes:

Que se equipare la naranja á los productos declarados preferentes en la real orden de 19 de septiembre último.

Que como consecuencia de esta preferencia se destine un número de vagones que no baje de mil, en la mayoría de los casos, entre Játiba y Castellón á los puertos de Buriarra, Valencia y Gandia.

Que se señale un número fijo de vagones semanales entre Játiba y la frontera francesa.

Que se ajusten los plazos del recorrido, asumiendo las Compañías ferroviarias las responsabilidades por defectos del servicio.

Que se establezcan líneas de vapores á los puertos de las naciones consumidoras de naranja, con salidas fijas de Valencia, Castellón y Denia, y con fletes fijos, con la bandera española, garantizando el Gobierno por la intervención de sus agentes que las expediciones no contienen contrabando de guerra.

Recabar del Gobierno francés facilidades para la descarga y conducción de la naranja al interior de la República y á Suiza.

Solicitar del Gobierno español auxilio y bonificación para los fletes y transportes de naranja.

Interesar de las Compañías ferroviarias que los vagones descargados de carbón procedentes de Asturias que retornen vacíos, se utilicen también para el transporte de la naranja.

Pedir al Gobierno conceda representación á Valencia en las Juntas de transportes marítimos y terrestres.

En breve marchará á Madrid una Comisión para que gestione la ejecución de estas conclusiones.

ARAGON

La falta de vagones.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Los representantes de la Sociedad Azucarera han visitado al gobernador para manifestarle que la falta de material ferroviario para el transporte de la remolacha, que está en las estaciones en gran cantidad detenida, perjudica grandemente los intereses de los labradores y de las fábricas de azúcar.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento, comunicándole las quejas de los labradores.

Huelga de metalúrgicos.

Se han reunido los ferroviarios del Norte y han acordado auxiliar á los huelguistas metalúrgicos con un real diario, y atendiendo á la manutención de los hijos mientras dure la huelga.

Esta noche se ha reunido en un mitin la Federación obrera para tratar de la huelga de metalúrgicos.

El diestro Ballesteros.

Continúa en igual estado el matador de toros Ballesteros. Hoy le ha practicado el doctor Lozano otra punción sobre la pleura, y se cree que no será preciso operarle.

ASTURIAS

Condenado á muerte.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) La Audiencia ha condenado á la pena de muerte á Ramón Soto, autor del asesinato de su joven hijastra y de lesiones á su suegra y á su cuñada.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Almuña, ayuntamiento de Luroca.

El procesado fué condenado ayer á prisión por haber violado también á su víctima.

La asamblea regionalista.

Presididas por el Sr. Vázquez de Mella se han verificado las reuniones preparatorias de la asamblea regionalista de mañana.

Anoche facilitaron una nota oficiosa, en la que dicen que deliberaron sobre los puntos que abarcará el programa regionalista, y que se hará público después de la clausura de la asamblea.

CANARIAS

Banquete maurista.

LA LAGUNA. (Miércoles, mañana.) En el hotel Aguirre se celebró anoche un banquete maurista, en honor del conde de Casa-Segovia.

Asistió gran concurrencia, perteneciente á todas las clases sociales, y se dió lectura de numerosos telegramas de adhesión de diversas localidades de las islas.

Los Sres. Maura y Delgado Barreto enviaron también telegramas. La lectura de estos últimos despachos fué escuchada por los concurrentes puestos de pie, y al finalizar, acogidas con grandes aplausos y aclamaciones.

Se pronunciaron brindis elocuentes, ensalzando la ilustre personalidad del Sr. Maura y dedicando recuerdos cariñosos al Sr. Delgado Barreto.

Ofreció el banquete, en un brillante discurso, el ilustrado abogado D. Andrés Arroyo, y el prestigioso jefe provincial del partido maurista, D. Ascánio Nieves, fustigó duramente al caciquismo.

El conde de Casa-Segovia agradeció la adhesión de sus amigos en un discurso político, que fué calurosamente aplaudido.

Frente al hotel se improvisó una manifestación de varios centenares de personas, que despidieron con una ovación al conde de Casa-Segovia.

Maniobras militares.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Han terminado las maniobras militares, con ejercicios de tiro al blanco, verificados por las baterías de obuses y cañones que defienden la plaza.

Fueron presenciadas por el gobernador militar.

Movimiento marítimo.

Han zarpado para Liverpool dos vapores ingleses, conduciendo 15.000 racimos de plátanos.

A los Estados Unidos marcharon dos ballenas con 2.000 barriles de grasa líquida de ballenas, pescadas en el mar de Canarias.

La recaudación.

En el mes último, la Delegación de Hacienda de Tenerife, que comprende esta isla, Lanzarote, Fuerteventura, Palma, Hierro y Gomera, ha recaudado 314.800 pesetas. La recaudación de la Delegación de Las Palmas ha sido equivalente á la de las seis islas restantes del archipiélago.

La consignación para el puerto.

Causa extrañeza que los diputados por Tenerife hagan gestiones para mermar la consignación que figura en el presupuesto extraordinario para las obras necesarias y urgentes del ensanche del puerto de Las Palmas, en cuyas obras debe estar interesada toda la nación, por tratarse del primer puerto de España.

El servicio de Correos.

La irregularidad en el servicio marítimo de Correos causa gran perturbación.

Han transcurrido seis días sin correspondencia con Tenerife, quedando suprimidas las comunicaciones peninsulares.

CATALUNA

Cuestiones obreras.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se han reunido las Juntas y delegados del ramo de construcción para tratar de la conducta que han de seguir respecto á la huelga de ebanistas.

Después de largo debate, y en vista de que no había unanimidad, se convino en principio que los carpinteros podían secundar la huelga por solidaridad y empezar mañana los trabajos necesarios para conseguirlo.

—La Junta de obreros fundidores ha acordado declarar el «boycott» á la fundición de construcciones industriales y agrícolas de San Martín.

—Ha cesado la huelga de brazos caídos que sostenían los obreros de la fundición Aceros de San Martín.

El patrono ha accedido á admitir á los obreros cuyo despido fué causa del movimiento.

—Esta tarde, á las cuatro, está convocada la Asamblea general de los representantes de todos los organismos obreros de Cataluña adheridos á la Federación nacional del trabajo.

El objeto de la Asamblea es tomar acuerdos sobre la crisis del trabajo, la carestía de las subsistencias y la amnistía.

La Diputación y el depósito comercial.

En la sesión celebrada por la Diputación, el Sr. Bastardas, republicano, se lamentó de que el Cuerpo provincial hubiera sido eliminado del consorcio establecido por el decreto dando á Barcelona el depósito comercial.

Pidió que constaran en acta sus palabras para que se hiciera presente una vez más la hostilidad del Gobierno hacia la Diputación de Barcelona.

Esto dió lugar á un largo debate.

El presidente, Sr. Prat de la Riba, dijo que al iniciarse la idea del depósito se había contactado con la Diputación, la cual formó parte de la Comisión gestora; pero luego, teniendo en cuenta que el organismo debía ser municipal, y estimándose que el concurso de la Diputación podía ser perjudicial á la resolución favorable del asunto, se retiró.

Tomaron parte en el debate diputados de todas las fracciones, terminando el incidente sin otro acuerdo que hacer constar en acta las manifestaciones de todos.

El precio del pan.

También las Sociedades cooperativas han acordado aumentar el precio del pan.

Así lo han notificado al gobernador interino, quien les ha suplicado que aplazaran la resolución hasta que lo hicieran los panaderos.

Entre gitanos.

En una tribu de gitanos, acampada en un solar inmediato á la Universidad Industrial, se promovió una cuestión, al medio día, por motivos que se ignoran, aunque se dice fué por cuestiones de faltas.

La disputa degeneró en reyerta, y llegó á convertirse en una verdadera batalla campal, en la que se esgrimieron cuchillos y otras armas.

Duró largo rato, hasta que acudió una pareja de la Guardia Civil, que á duras penas pudo poner paz entre los combatientes.

De la contienda resultaron seis heridos de alguna gravedad y otro de menos gravedad.

Entre los heridos hay cuatro mujeres y dos hombres.

Los heridos han sido trasladados en camillas al Dispensario del distrito, donde los están curando.

La fiesta de difuntos.

Durante la mañana se ha dirigido al cementerio de la ciudad una multitud enorme. Los tranvías van atestados de gente cargadas con coronas y otros adornos.

El mercado de flores en la Rambla presenta un aspecto hermosísimo por la abundancia de ellas que exhiben los vendedores.

Una desgracia.

De Tarrasa comunican que un joven que iba de caza vió una víbora en una viña de su propiedad, y al ir á hacerla un disparo, la escopeta reventó, penetrándole la carga en el vientre. Quedó muerto en el acto.

Un mitin en Tortosa.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Ha terminado en el Cine Doré el mitin organizado por el diputado D. Marcelino Domingo para hablar del conflicto europeo.

Se mostró partidario de la neutralidad; pero también de que España, dada su posición geográfica y los compromisos contraídos con las naciones de la Entente, debe poner sus simpatías en los aliados, favoreciéndoles cuanto se pueda y prestándoles nuestro apoyo moral.

Si no lo hacemos así, España, después de la guerra, será pobre y maltratada y sufrirá las consecuencias por no haber sabido sacar partido de su actual situación.

Foot-ball.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha jugado el partido de foot-ball, ganando el Athletic por tres goals á cero.

GALICIA

El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, mañana.) A las siete de la mañana de hoy ha llegado el vapor «Reina Cristina», procedente de la Habana, sin novedad á bordo.

El «Alfonso XIII».

FERROL. (Miércoles, noche.) Los tripulantes del acorazado «Alfonso XIII» dicen que el buque corrió un durísimo temporal en el viaje á Muros.

Muchas veces el agua cubrió en forma de grandes montañas el buque, demostrando éste excelentes condiciones maríneas.

El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, noche.) Procedente de Cuba llegó el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.

Desembarcaron 200 pasajeros.

También dejó aquí el Reina Cristina 141 toneladas de azúcar y un millón de pesos en oro.

Refieren los tripulantes del Reina Cristina, que cuando anoche navegaba el buque á 30 millas de las islas Sijardas, recogió un radiograma del transatlántico francés Espagne, que pedía auxilio á causa de abordaje.

Cuando se disponía el Reina Cristina á acudir en socorro del Espagne, recibió otro radiograma diciendo que prescindía de los auxilios, por la escasa importancia de las averías. Añadía que se desconoce el otro barco abordado, que desapareció, suponiéndose que con mayores daños.

NAVARRA

Cacería de jabalíes.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) En el monte Monreal, el duque de Medinaceli, en compañía de otros cazadores aristócratas, ha dado la tercera batida á los jabalíes, matando seis é hirviendo á tres.

Uno de los jabalíes derribó á un montero, hirriendole levemente.

El general Martín Sedño.

El general Martín Sedño se ha hecho cargo de la brigada que forman los regimientos de América y Constitución.

En la tumba de Sarasate.

Las Sociedades artísticas Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés han cumplido ayer un piadoso deber, que constituyó una hermosa nota de arte y de emoción.

Ambas Sociedades fueron á la tumba de Sarasate, y ante ella cantaron un responso.

El alcalde, que presidía una Comisión del Municipio, depositó una corona de flores en memoria del glorioso artista.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se votó un crédito de 10.000 pesetas para el monumento á Sarasate.

VALENCIA

La cuestión del alumbrado.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las diez de la mañana se ha celebrado en la Plaza de Toros el mitin para protestar contra los aumentos en el precio del gas y electricidad.

Presidió el alcalde y asistieron varios concejales valencianos y el madrileño Sr. De Miguel, el diputado á Cortes Sr. Diaz Guijarro y numerosas representaciones de Centros y entidades.

Calculábase que han asistido unas 8.000 personas.

Todos los oradores han combatido la elevación del precio del fluido, considerándolo injustificado é improcedente.

El alcalde aconsejó que confían los valencianos en las gestiones de la Liga de Defensa.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

Una Comisión, presidida por el alcalde,

AVISOS UTILES



Oiga Vd.

lo que le conviene para curarse su predisposición al catarro y esa tos que tanto le atormenta privándole del sueño:

FIMOL BUSTO

es un agradable jarabe que contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y le vigorizará los pulmones como si Vd. las emplease

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

LOS MEJORES CAFES son los que vende la casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado Teléfono 1.148.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

hizo entrega al gobernador de las siguientes conclusiones:

Que se consideren los flúidos eléctricos y gaseosos como servicios públicos para los particulares.

Supresión del alquiler por contadores.

Establecimiento de laboratorios oficiales de comprobación por cuenta del Estado.

Intervención del Gobierno, no permitiendo alteraciones en el precio de los flúidos.

El presidente de la Liga ha salido á un balcón del Gobierno civil, manifestando que el gobernador cursaría las aspiraciones mencionadas, indicando que se disolverían y terminando con un viva á Valencia.

La manifestación se disolvió seguidamente, sin que ocurriera incidente ninguno.

El precio de la leche.

Los vaqueros se han reunido hoy. Han acordado aumentar el precio de la leche.

VASCONGADAS

Padre desesperado.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Dicen del pueblo de Erandio, que el anciano Gaspar Fernández, de sesenta y tres años, se fué al cementerio, y arrojándose sobre la tumba de su hija, se disparó un tiro en la cabeza, siendo recogido en grave estado.

Arrollado por un automóvil.

En la carretera de Bermeo arrolló un automóvil á la niña de doce años Marcelina Cortadas, ocasionándole tan graves lesiones, que poco después falleció.

UN INCENDIO

TELEGRAMA OFICIAL

TENERIFE, 31. En Granadilla un incendio ha destruido el edificio del Juzgado de instrucción, salvándose el archivo y documentación, perdiendo ropas y alhajas la familia del juez que habitaba en aquel.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PUENTE DE VALLECAS. Con éxito grandioso se está representando en el teatro Frutos el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, por la compañía que dirige el eminente actor D. Julio del Cerro.

Cuanto se diga es poco, tanto de la presentación escénica como del acabado conjunto, que ofrece la compañía.

Es realmente digna del mayor encomio la labor que realiza en este teatro el Sr. Del Cerro, que se halla en el apogeo de sus facultades artísticas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de noviembre de 1866.

Se acaba de poner a la venta pública en Manchester un secreter que perteneció al poeta Byron, y el cual fué adquirido a su muerte por el doctor Raffles, de Liverpool, coleccionista de antigüedades, autógrafos y todo género de curiosidades artísticas y literarias.

A propósito de lord Byron, este año pertenecerán ya al dominio público las obras del insigne poeta. Según Antony Zolope, habiendo muerto lord Byron en 1824, y durante la propiedad literaria en aquella época cuarenta y dos años después de la muerte de su autor, expira dicha propiedad en 1866. Como término de comparación, bueno es añadir que en 1709 la propiedad literaria estaba limitada a catorce años; a partir de la publicación de una obra; en 1814 fué prorrogada hasta veintiocho años, siendo definitivamente fijada en cuarenta y dos años por el Tratado de 1824.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 2 de noviembre de 1916.

Sale el Sol a las 6,45.

Se pone a las 17,11.

Sale la Luna a las 13,10.

Se pone a las 23,30.

Santos del día.

La Conmemoración de todos los fieles difuntos. Santos Victorino, obispo; Justo, Tobias, Agapio, Eudocio y Víctor, mártires; Teodoro y Jorge, obispos; Ambrosio, abad, y Marciano, confesores, y Santa Eustaquia.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia (calle del mismo nombre); a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En Santa María continúa la novena a su titular a las cinco de la tarde, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

Sufragios por los difuntos.

En la catedral, parroquias y otros templos, misa solemne, y a continuación procesión de responsos.

En San Ginés continúa la novena de Animas, y será orador por la tarde, a las cinco, D. Antonio Valdés.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem id., D. Lorenzo Puente.

En el Perpetuo Socorro, ídem id., padre Goy.

En la parroquia de Covadonga, ídem id., rosario, novena, lamentos y responso cantado.

En San Martín, ídem id., a las cinco y media, rosario, sermón por el padre Modesto Barrio, novena y responso.

En la Concepción, ídem id., P. Albino G. Menéndez.

En Santiago, ídem id., el muy ilustre señor D. Bernardo Barbajero.

En Santa Teresa, ídem id., D. Matías Alonso.

En las monjas del Sacramento, ídem id., D. José Siloniz.

En el Buen Suceso, ídem id., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem id., D. Anastasio Pardo.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem id., señor coadjutor.

En las Calatravas, ídem id., D. Luis Béjar.

En San Luis, a las seis, D. Mariano Benedicto.

En San Millán y el Salvador, ídem id., sus respectivos coadjutores.

En los Flamencos, ídem id., D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, ídem id. id.

En la iglesia Pontificia, ídem id., P. Enrique Chabuel.

En la iglesia de la Compañía, ídem id., padre José María Carretero.

En Góngora, ídem id., Sr. Alvarez.

Mesa de Animas.

En San José sigue a las cinco y media de la tarde, predicando un distinguido orador.

En San Sebastián ídem id., D. Amadeo Carrillo.

En San Ildefonso ídem id., D. Francisco Ferrero.

En Santa Bárbara ídem id., D. Vicente Capilla.

En el Cristo de la Salud a las seis, padre Fidel Bardón.

En San Jerónimo, a las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, a las seis, rosario de difuntos, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, ídem id., al anochecer.

La misa y oficio son de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, rito doble, color negro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Un concurso.

El Comité especial de Obras públicas de Tánger ha publicado, con fecha 17 de octubre, un aviso de adjudicación pública del segundo lote para la construcción de un matadero en dicha ciudad. Este segundo lote se refiere a los trabajos de serriería, carpintería metálica y cubierta.

EN EL CONGRESO

La cuestión del papel

Por las razones que ayer exponíamos, publicamos íntegras las palabras que en la última sesión pronunció en el Congreso el señor Romeo.

El público, juez soberano y supremo, fallará en definitiva este pleito. Dijo así nuestro Director:

Datos irrefutables.

El Sr. ROMEO: He de comenzar, señores diputados, por advertir que todo cuanto diga relacionado con la Prensa se ha de referir única y exclusivamente al aspecto industrial, y, por lo tanto, que cada vez que hablé de periódico, lo consideraré como una fábrica que produce hojas impresas, que se venden en el mercado a tres céntimos. Ninguno de los otros aspectos relacionados con la Prensa puede ni debe ser—así lo entiendo yo—objeto de este debate, porque en el momento presente no se está discutiendo otra cosa que los auxilios que hayan de ser pertinentes para que la industria del periódico no muera, así como en otras ocasiones fueron discutidos los auxilios pertinentes para que otras industrias no desaparecieran. Todos mis razonamientos han de ir encaminados a demostrar que si las fábricas de periódicos dejases de funcionar y los periódicos desapareciesen, se ocasionaría la ruina de un número tal de familias, que se podría llegar a crear un estado de perturbación social peligrósimo.

Todos los argumentos que haya de emplear estarán basados en la ciencia matemática, en esa ciencia que nunca miente y nunca se engaña cuando los problemas están bien planteados y las operaciones bien hechas, y cuando alguna cifra salga de mis labios, como 'as que ayer salieron, estará debidamente cotejada, de tal manera, que como iniciación de mis palabras de hoy, he de puntualizar alguna de las cifras que ayer lancé, y que motivaron una interrupción de mi querido compañero el Sr. Canals (El Sr. Canals: Yo no he interrumpido.), el cual me dijo luego que le parecía que había alguna exageración. Para que los datos no puedan ser por nadie refutados, deseo que quede consignado en el Diario de las Sesiones, por lo que a un solo diario se refiere, y es LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ésta emplea a 32 redactores, 13 empleados de Administración, 38 operarios en cajas y linotipias, 16 ordenanzas, serenos y ciclistas y 27 estereotipadores y maquinistas, que hacen un conjunto de 126, solamente en lo que podríamos llamar sede central, y sin contar el número grande de corresponsales, vendedores, repartidores y demás empleados que viven del periódico.

De lo que la Prensa es acreedora.

Terminaba ayer diciendo, señores diputados, que todos, grandes y chicos, ricos y pobres, Sociedades, grandes colectividades, Provincia, Municipio, Estado, tienen una cuenta con la Prensa, y que en esta cuenta el saldo de la Prensa es acreedor; y es necesario que hablemos de esto para que al relacionar otros aspectos del problema Prensa con el aspecto industrial, fábrica de periódicos, sepan todos a qué atenerse y para que, comparando la actuación de la Prensa española con la actuación de la Prensa de los demás países, quede bien claramente definido é irrefutablemente demostrado, que la Prensa más abnegada, la más altruista, la que más sirve a todas estas entidades y colectividades gratuitamente y, por tanto, la que menos ingresos tiene en el mundo, es la Prensa española.

Señores diputados: todos lo sabéis; ¿es que alguna vez la Prensa española ha dejado de servir gratuitamente todos aquellos intereses de los Municipios, de las Provincias, del Estado, aun siendo intereses financieros, intereses fiscales, intereses recaudatorios? ¿Es acaso, señores diputados, que los periódicos españoles todos, absolutamente todos, lo mismo los de Empresa que los de partido, republicanos y carlistas, conservadores y liberales, todos, no han publicado siempre, absolutamente siempre gratuitamente, todas las propagandas de los empréstitos, de las emisiones y los anuncios que envían los gobernadores, los alcaldes, los delegados de Hacienda, los funcionarios del Estado, de la Provincia y del Municipio? Pues, señores diputados, pensad que todo esto es en el Extranjero publicidad, y se paga de tal suerte, que aun en momentos de tanto dolor como el producido por la guerra europea, un ministro de Hacienda se ha levantado en la Cámara francesa a decir que creía un deber de patriotismo el que la publicidad de los empréstitos de guerra fuese pagada a los periódicos. En España, cuando se lanzan empréstitos municipales ó provinciales ó del Estado, la Prensa española presta gratuitamente el servicio á estas colectividades.

La abnegación de la Prensa.

En el aspecto que podríamos llamar profesional, ¿hay Prensa más abnegada y más altruista que la española? Médicos, abogados, ingenieros, para todo aquello que se relaciona con el ejercicio de su profesión, que en ocasiones también es industria, han hallado siempre publicidad extensa y gratuita. Para todo lo que se refiere a la vida mundana, vosotros, los que viajáis, sabéis cómo en el Extranjero se paga hasta la noticia de decir que fulano de tal ha llegado a tal ciudad y se hospeda en cuál hotel. Todo, hasta los nacimientos, las bodas, las noticias de sociedad, absolutamente todo, esta Prensa, tan combatida y tan desconocida, lo publica siempre de balde, llegando hasta ser la propagandista gratuita del jugador mayor del Reino, que es el Tesoro, la Hacienda pública, en esa chiflata nacional que se llama la Lotería. Hasta en eso tampoco cobramos nada, y, sin embargo, estamos haciendo desde tiempo inmemorial la publicidad de uno de los negocios más inmorales que realiza el Estado español: de la Lote-

ría. Yo, señores diputados, que soy coleccionista por afición, podría, en un saldo de cuentas, hablar de personalidades que ejercen industrias lícitas honestas, a algunas de las cuales, desde que soy director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, les he dedicado el periódico 6.456 líneas hasta el día de hoy, gratis, absolutamente gratis. (Risas.) Y todavía se habla mal de la Prensa!

Esas líneas habrán servido seguramente para consolidar reputaciones y para aumentar famas, y nunca se nos ha ocurrido pasar la cuenta de esa publicidad.

Digo todo esto, porque es necesario hacer ver a la faz del país, clara y terminantemente, que la Prensa española es una de las más abnegadas y la que, por decirlo así, tiene un campo industrial más limitado, siendo de todo el mundo la que percibe ingresos más pequeños por publicidad. A tal extremo llega esto, la costumbre de servirse gratis de la publicidad, que a mí me ha sucedido lo siguiente (y suplico que si la persona a quien aludo está aquí, no se dé por molestado): hubo día en que yo fui detenido en los pasillos de la Cámara por un amigo, por un desconocido, mejor dicho, el cual me paró para suplicarme, en términos textuales, que publicase un artículo en el periódico.

¿Dice usted un artículo?—Sí; verá usted: he perdido ayer una sortija y desearía que publicase usted un artículo.—Y se publicó. Aquello, que era un anuncio de Pérdida, de pago, era calificado como un artículo. ¡Y claro es que gratis fué publicado!

Situación de la Prensa.

Nos encontramos, señores diputados, ó mejor dicho se encuentra la Prensa española (porque, como ya os dije, el periódico que represento tiene contrato hasta julio de 1917) en una situación verdaderamente terrible. No ha podido, como todas las demás industrias, al primer mes de guerra, ó al segundo, ó al tercero, que el Estado acuda a su amparo, no; han transcurrido veintisiete meses y solamente después de ese tiempo, cuando ya la vida es imposible, cuando han sido agotados todos los recursos, acude a pedir auxilio para poder seguir viviendo. Es como si un gran prócer, heredero de linajudas casas de la aristocracia española, que habiendo visto perder la herencia de sus mayores, se quedase sin fortuna, y viviendo de milagro, pero sin molestar a nadie, se llegase a las puertas de un cuartel, con el pucherito en la mano para pedir las sobras del rancho. ¡Qué digno sería! Los periódicos han estado sosteniéndose meses y meses, estos dos años con dignidad, a fuerza de abnegación, de sacrificios, luchando entre la vida y la muerte, y solamente cuando se les ha planteado el terrible problema de la muerte forzosa, inaplazable é irremediable, acuden a demandar, no una limosna, sino algo que compense todo lo que, como luego diré, les ha sido arrebatado por el Estado.

Veintisiete meses, señores diputados, veintisiete meses hace que los periódicos están pagando el aumento de precio del papel, y para que os forméis idea exacta de lo que eso significa, me permitiré deciros lo que representa ese aumento para las dos Empresas que, en nombre de toda la Prensa española, absolutamente toda, hasta de la que no necesita el auxilio del Estado, como LA TRIBUNA y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por tener contratos, han acudido en demanda de auxilio a los Poderes públicos.

Importancia del aumento.

Perdonen los aludidos si hay algún error en las cifras, porque no las he recibido de los interesados, de quienes no hubiera sido correcto que yo las demandara, y tal vez ellos se hubieran negado a dárme las. Las he deducido yo esta mañana, haciendo pesar en una balanza de precisión ejemplares de A B C y de El Liberal y calculando grosso modo sus tiradas; pero bastarán para que comprendáis el sacrificio que en estos veintisiete meses han hecho las dos Empresas representadas por los Sres. Moya y Luca de Tena.

Calculando el ejemplar de A B C á 62 gramos, con una tirada de 100.000 ejemplares, resulta por día un peso de seis toneladas y 200 kilos; por tanto, el aumento soportado a razón de 37,55 pesetas por 100 kilos equivale a 2.328,10 pesetas diarias. Certo es, señores diputados, que no siempre, desde el principio de la guerra, el aumento ha sido de 37,55. Disminuyó lo que queráis de aquel aumento, que fué progresivo, pues comenzó por 8, siguió á 12, pasó á 20, saltó á 30, y ascendió, por fin, á 35. De esta cifra, pues, restad lo que queráis.

Calculando para la Sociedad Editorial de España un peso de 32 gramos para el conjunto de sus periódicos de aquí y de provincias, y 190.000 ejemplares, y repito que me quedo corto en la tirada, resultará que su consumo al día será de 190.000 ejemplares multiplicado por 32 gramos, ó sea seis toneladas y 80 kilos, importando el aumento en el precio del papel 2.283,04 pesetas al día; es decir, que al año resultan para la Empresa de A B C 849.756,50 pesetas, y para la Sociedad Editorial de España, 832.309,60 pesetas.

Escalonad como queráis el aumento; multiplicad la cifra del aumento en los veintisiete meses, y luego añadid una contrapartida: la contrapartida terrible, brutal, abrumadora, que consignaba yo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 21 de enero de 1916. Y traigo aquí el periódico, para que no pueda decirme nadie que he inventado ahora el argumento, que razono de mala fe.

En 21 de enero de 1916, un periodista como yo, a quien no afectaba el aumento del papel, escribía lo siguiente:

«Han disminuido todos los ingresos, y principalmente la publicidad.

Las gentes se preguntarán: ¿Y en qué cantidad? Y yo les replicaré que los periódicos grandes, los que están organizados industrialmente, por la cuantía de su presu-

puesto, han disminuido sus ingresos totales, sumando el exceso de gastos con el descenso de ingresos por publicidad, en unas 30.000 pesetas mensuales. Esto equivale á decir que el que no salda con pérdida, salda sin haberlo.

Esto estaba escrito, repito, el día 21 de enero de 1916, y con estas dos partidas, una de gastos, la del papel, que aumentaba progresivamente día por día, y otra de ingresos, la de la publicidad, que descendía día por día, hoy se encuentra. Y yo os digo, señores diputados: unos fabricantes que esperan veintisiete meses en esas condiciones para acudir al Estado, merecen ser escuchados, ser atendidos, que su pleito sea tramitado sin pasión, analizado con la frialdad del cálculo, por medio de sumas y de restas, de multiplicaciones y de divisiones, alejando todo ruego y todo espíritu de partido; en una palabra: á los periódicos hay que tratarlos olvidando todo odio, todo rencor, toda diferencia política, como dije el otro día, y con el convencimiento de que este pleito afecta por igual á republicanos y á carlistas, á socialistas y á conservadores, á las Empresas, á los periodistas y á los obreros, porque, señores diputados, hay que decirlo claro, si el auxilio no llega, los periódicos desaparecerán, y cuantos viven de la industria periodística, desde los redactores hasta los vendedores, se verán reducidos á la miseria.

Tentativas infructuosas.

Decía el Sr. Cierva, al cual repito que le deberemos gratitud perpetua por haberlo puesto en condiciones de discutir este asunto en el Parlamento: «No habéis intentado disminuir páginas, ni aumentar el precio». Señor Cierva, muchos días, muchas semanas, muchos meses hemos discutido los representantes de las Empresas la manera de disminuir páginas, la manera de aumentar el precio, en una palabra, de resolver la terrible crisis por que atravesaba la industria del periódico, y en esas reuniones se han dado ejemplos, que yo me permito someter á la consideración de la Cámara para que vea con qué altruismo, con qué desinterés han procedido todos, absolutamente todos los periodistas. No ha habido ni uno solo que intentase ampararse en su situación privilegiada para medrar á costa de los demás, porque los que estaban en esta situación acudieron á la Asociación de la Prensa para decir que hacían causa común con los demás periodistas; es decir, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, LA TRIBUNA y otros diarios no intentaron ni un solo momento aprovecharse de la situación en que se encontraban, no procedieron por impulsos de egoísmo, no se alegraron del mal ajeno, sino que dijeron: «Lo que vosotros hagáis lo haremos nosotros». Pero no pudimos disminuir el papel, ni aumentar el precio. Lo primero porque equivalía á establecer de hecho diferencias á favor de unos con daño notorio de otros. Pero no pudimos aumentar el precio, por razones que luego expondré.

Hace muy pocos momentos me decía mi querido amigo el Sr. Ossorio y Gallardo que todos, absolutamente todos los españoles, habían aumentado el precio de lo que producían manual ó intelectualmente. Me decía el señor Ossorio y Gallardo: «Hasta nosotros los abogados hemos aumentado nuestras minutas» (Risas), y con sinceridad que le honra, lo repite ahora, y es verdad. Yo os voy á explicar, señores diputados, por qué los periódicos españoles no han podido ó, mejor dicho, no han debido subir el precio.

La cuaderna y el perro chico.

Decía, señores diputados, que estos asuntos de periódico, de industrias que se cifran por céntimos, y en ocasiones por cuartos de céntimo, escapan, por regla general, al análisis detallado de las gentes, porque, generalmente, no ven más que la hoja volandera y sólo piensan en los cinco céntimos que pagan. Por eso será necesario que hablemos del prosaico céntimo, porque precisamente en ese prosaico céntimo radican todos los males que aquejan á la Prensa española y á él es debida la situación en que se encuentra, situación que yo deploro, que yo deseo remediar, porque entiendo que ha llegado el momento de que la Prensa española—y ahora ya no hablo de la Prensa como fábrica de periódicos, sino en su relación con los elementos intelectuales, que son los que la integran—se emancipe en absoluto. Y la emancipación del periodista dependerá de la emancipación de la Empresa periódica, porque solamente con Empresas poderosas, robustas, con Empresas que ganen, tendrán derecho indiscutido é indiscutible, aquellos que contribuyen á la redacción de los periódicos, á exigir aumento de retribución para llegar á percibir sueldos en armonía con su trabajo, que hoy, yo lo declaro, no tienen ni pueden tener.

España ha vivido retrasada en todo, por lo menos, un cuarto de siglo; en muchas cosas aún estamos atrasados un siglo, y en algunas, aún vivimos en plena Edad Media. Hace años había dos grandes empresarios de periódicos, el señor marqués de Santa Ana y el Sr. Gasset y Artime, de grato recuerdo los dos. No había entonces más que dos grandes periódicos. Todo era ingresos; no había apenas gastos; el telégrafo casi se desconocía; una agencia bastaba para servir los intereses informativos del periódico; el papel era barato; el tamaño reducido; la publicidad gratuita; la competencia nula. Y la moneda de entonces, que era la cuaderna, fué sustituida por el perro chico, que ha ocasionado la ruina de la Prensa.

El señor marqués de Santa Ana y el señor Gasset y Artime no lograron ponerse de acuerdo para subir á 10 céntimos el precio del periódico, y lo bajaron á cinco céntimos. ¿Qué resultó? Pues que en una tirada de 25.000 ejemplares aquel periódico costó á cada una de las Empresas 500 pesetas diarias, es decir, que la transformación del periódico de cuaderna en periódico de cinco céntimos,

TEATRO REAL

El pliego de condiciones.

La Gaceta de ayer publicó el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real. La excesiva extensión de este documento oficial nos impide publicarlo íntegro, y en vista de ello, daremos a conocer a nuestros lectores lo más interesante, ya que la mayor parte del articulado es igual o muy semejante al publicado en concursos anteriores.

El arrendamiento se hará por una sola temporada: 1916-1917. Se entregará el teatro al empresario el 25 del actual, y el Patronato se hará de nuevo cargo de él en 10 de abril de 1917.

El Patronato se reserva el derecho de celebrar los bailes de máscaras, que antes constituían un ingreso para la Empresa.

El número de representaciones ordinarias de abono no podrá ser inferior a 60 en la temporada oficial, obligándose la Empresa a no celebrar más que cinco funciones por semana.

Se nombra un inspector artístico asesor del Patronato, un director artístico y un director de escena.

El arrendatario someterá al examen y censura del Patronato la lista de la compañía diez días antes de la apertura del abono. Ni el Estado ni el Patronato podrán nunca ser responsables de la falta de pago de los haberes estipulados con los artistas.

La temporada comenzará dentro de la primera quincena de diciembre.

El empresario se compromete a poner en escena, si el Patronato lo considera conveniente y oportuno, una ópera nueva ó de repertorio de autor español.

La Empresa dispondrá de todas las localidades del teatro, excepto del palco regio de gala, del particular de S. M. el Rey, del de su servidumbre y el del Gobierno, y de los principales 1, 2 y 3, destinados al ministro, subsecretario y director de Bellas Artes.

Las cantidades recaudadas por la Empresa en concepto de abono serán intervenidas por el Patronato, que las depositará en el Banco de España, retirándose según es costumbre.

Para responder del cumplimiento de su contrato, el arrendatario formalizará una fianza de 40.000 pesetas, consignadas en la Caja de depósitos a disposición del Patronato.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas.

El plazo legal para imponer las 40.000 pesetas de fianza definitiva termina a los cuatro días de la fecha de adjudicación provisional.

En el plazo de doce días, a contar desde hoy 1.º de noviembre, podrán ser presentadas en la Delegación regia del teatro Real las proposiciones para tomar parte en el concurso.

El Patronato se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa ó desestimarlas todas.

Estas son las condiciones más interesantes del pliego del concurso.

¿Hay empresario?

Es muy difícil penetrar en la intención de los hombres; por eso lo es también saber quién ó quiénes pretenden seriamente acudir al concurso del Teatro Real. Decimos seriamente porque ilusos que tienen la esperanza—¡ay! engañosa—de ser empresarios del coloso regio, los hay a millones: todo el que haya presenciado serenamente todo lo ocurrido allí en estos últimos años.

Como es este un asunto que apasiona a crecido número de personas, y la pasión es causa impulsora de la máquina de la fantasía, ¿quién podrá sustraerse a la serie de combinaciones y de cábalas que se hacen sobre la Empresa presunta del real teatro?

Quien supone que Ermete Casali, el empresario del año pasado, será este año Empresa; quien atribuye deseos y empuje para ello a un concursante fracasado; quien asegura que un ex empresario de Barcelona—el Sr. Mestres—tiene ya formada la compañía, en la que no puede faltar Tanci.

En los círculos teatrales esta opinión es la que mejor acogida de credulidad ha merecido. En la compañía del Sr. Mestres—si éste fuera en efecto el arrendatario—parece que figuran divos y divas como la Barrientos, Anselmi, Titta, Battistini, etc., etc.

Pero todo es aún prematuro. Esperemos esos doce días.

Tan sólo damos estas noticias como ventuello que canta en las tertulias teatrales. Tan sólo para satisfacer en parte mínima la curiosidad de los lectores.

LOS REPUBLICANOS

El viernes, a las diez de la noche, se reunirá en el Centro de la calle de Atocha, la Asamblea Municipal del partido de Unión republicana, para tratar del proyecto de empréstito y de otros asuntos municipales.

—En el Horno de la Mata, 7, Circuito feo-ral, se celebrará una reunión hoy jueves.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó metno, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle de Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

distica es que cuantos más periódicos haya, mejor, porque los periódicos son los abecedarios que enseñan a leer a mayor cantidad de gente, y yo quiero mucha gente que lea y, por lo mismo, muchos periódicos en la calle que enseñen a leer, porque cuando nace algún periódico, jamás he pensado, como piensan otros, en los lectores que me puede quitar: he pensado siempre en los lectores nuevos que puede hacer y en los lectores que, cuando de él se censan, pueden venir a mí, a leer el que dirijo, y muchos han venido de otro campo procedían.

La solución definitiva.

Llegaremos, señores diputados, muy pronto al final de mis observaciones, y no digo discurso porque discurso no es, y el final será la demostración de que de todas las soluciones que se hayan propuesto, que se propongan hoy, y que se propongan en lo sucesivo, no hay más que una definitiva, la que indicaba muy bien el Sr. Cierva el otro día cuando preguntaba: ¿Por qué no habéis subido, ó por qué no habéis intentado subir los periódicos? Yo le digo al Sr. Cierva que no los subimos entonces porque no teníamos instrumento monetario adecuado para subirlos, porque nos parecía demasiado brusco el subir de cinco a diez céntimos, ya que significaba duplicar el precio, y entonces se hubiesen desatado contra nosotros todos los enemigos de la Prensa para decir que abusábamos de la situación creada por la guerra para doblar el valor de nuestra mercancía.

Porque, Sr. Cierva, no se trata de subir de cinco a diez céntimos—ese es el error;—es necesario partir siempre de tres; se trata de subir de tres a siete, porque si vendiese el vendedor a diez al público, la elevación real hubiese sido de tres a siete; es decir, que hubiésemos aumentado cuatro céntimos a lo que vendíamos a tres.

Fijaos bien, porque es fácil la confusión. Al vender a diez al público, habríamos vendido a siete a los vendedores. Por lo tanto, habríamos aumentado nuestro precio real en 133 por 100. Y eso, nos pareció demasiado a todos.

No teníamos instrumento monetario, y aquí comienzan mis censuras acres, tal vez duras, tal vez violentas, para el Gobierno de S. M. ¿Es acaso, señores ministros, que los periódicos todos de España, reunidos en solemne asamblea, no acordaron visitar al Gobierno de S. M., y acompañando diversas peticiones de Cámaras de Comercio, pedirle la acuñación de moneda de siete céntimos? ¿Es acaso, señores ministros, que dos meses después no se reiteró la petición por todos los periódicos, absolutamente por todos los de España?

¿Es acaso inexacto que tres meses más tarde volvió una Comisión que representaba a todos los periódicos de España, a solicitar del señor ministro de Hacienda la acuñación de la moneda de siete céntimos?

¡Y por respuesta, el silencio! Yo, cuando veo todo esto, me pongo a discurrir, deduzco, medito, indago, recuerdo, a veces fantaseo, y no me explico cómo ni por qué, ni a santo de qué ni para qué, en unas ocasiones viajaban los ministros en sudexpres, y en otras en trenes de mercancías, que no llegan nunca. Yo no me explico por qué se da el caso peregrino de que cada vez que un señor no ungido se permite discurrir, no se le deja razonar. Yo, pobre de mí, en unas Cortes, y en otras, y en las siguientes he presentado la proposición de ley creando la moneda de siete céntimos; pero ni siquiera he podido razonarla. Por eso aprovecho la ocasión que el Sr. Cierva me ha deparado para razonarla hoy, ya que la moneda de siete céntimos no es un privilegio para la Prensa, es un privilegio para todos; no es una moneda improvisada para comprar periódicos, es una moneda que va a beneficiar a toda España. Por eso no me explico, cuando oigo un día y otro al señor ministro de Hacienda y al señor Presidente del Consejo de Ministros hablar de horas tristes, de horas críticas, de horas amargas, de la situación angustiosa de la Hacienda, de la necesidad de reforzar los ingresos, cómo no oyer a un diputado que representa a todos los periódicos de provincias y que, muy respetuosamente, con acopio de razones y de argumentos matemáticos (un poco más matemáticos que los que el Gobierno aduce para decir que el presupuesto extraordinario ha de discutirse antes), puede demostrar al ministro de Hacienda que con ese proyecto se obtendrían 24 millones, sin quebranto para nadie y con beneficio para muchos. Los impuestos, señores ministros, no los paga el Tesoro; el Tesoro es una ficción; y así como vosotros, os hagáis todas las ilusiones que queráis hacerlos desde vuestros coches galoneados, no sois más que los servidores de los contribuyentes, que os pagan, así el Tesoro no es otra cosa que el conjunto de los impuestos que los contribuyentes llevan a él. Es necesario, pues, que cese de una vez la ficción de que el Tesoro da; el Tesoro no da; somos los contribuyentes; los que pagamos impuestos, los que damos a los demás cuando alguien se auxilia, y quien otra cosa crea, se equivoca, por muy ministro que sea.

Cuando un señor se acerca a un ministro a presentarle una solución que va a llevar al Tesoro 24 millones de pesetas merece, por lo menos, ser escuchado, porque esos millones van en definitiva a los 19 millones de españoles.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Romeo, están para transcurrir las horas dedicadas a preguntas é interpelaciones. Si todavía tiene su señoría que extenderse, le reservaré el uso de la palabra para la sesión inmediata.

El Sr. ROMEO: Señor Presidente, me voy a permitir demostrar, con argumentos que ningún sofista podrá deshacer, que la acuñación de la moneda de siete céntimos no ataca a ningún principio fundamental del orden económico, del orden político, ni del orden internacional; que la moneda de siete céntimos puede ser acuñada con un beneficio para el Tesoro público de 24 millones de pesetas como mínimo; que la moneda de siete céntimos puede ser acuñada rápidamente, y que

El auxilio no debe ser reintegrable.

Llegamos, señores diputados, después de esta pequeña excursión por la Prensa extranjera, que creo ha sido bastante instructiva, al punto concreto del auxilio a los periódicos.

Yo no me hubiera levantado aquí si no estuviese en la situación privilegiada en que me encuentro, si yo no pudiera hacer la declaración terminante de que hay noventa y cinco probabilidades contra cinco de que yo, ni ahora, ni luego, ni más tarde utilizaré este auxilio del Estado.

Y digo esto porque yo, que soy un poco previsor, hace tiempo que he comenzado a ocuparme en la organización de la industria que dirijo para poder vivir en el porvenir con arreglo a las contingencias que el porvenir depara; y por eso que estoy en una situación privilegiada tengo autoridad sobrada para decir todo lo que vais a escuchar de mis labios, ya que nadie podrá tachar mis demandas de egoístas ni de interesadas.

Señores diputados, pero ¿es que no llevamos años y años viviendo todos los periódicos en un régimen arancelario que, si mi memoria no es infiel, se eleva a ocho pesetas los 100 kilos? Alguno dirá: «A ocho pesetas los 100 kilos podéis traer papel.» Pero yo replicaré que no se puede traer papel con arancel a ocho pesetas, porque aun cuando de derecho el régimen es de ocho, de hecho salta a 18 pesetas. La razón es muy sencilla.

No se dice en el arancel papel para imprimir periódicos; se dice en el arancel papel de tantos gramos de peso. Y ¿qué resulta? Que como en el Extranjero no se fabrica papel de ese peso, y todo pesa más en metro cuadrado, no se puede traer más que papel de más peso, y al llegar a la Aduana, como el papel fabricado es de más peso que el peso ínfimo, se convierte el arancel en prohibitivo, y salta a 18 pesetas, como le sucedería, por ejemplo, al papel que necesitaría A B C para estar bien impreso. De modo que esas ocho pesetas por 100 kilos, son como si el Fisco me las hubiese arrebatado, porque, sin el arancel, no las hubiese pagado y en Caja las tendría.

Resulta que esas Empresas han pagado un exceso de ocho pesetas los 100 kilos, puesto que el Estado les ha impedido traer papel barato del Extranjero, y han gastado en veinte años, multiplicando 20 por 8, 160 pesetas por 100 kilos. Creo que está claro. ¿Es que si el Estado se hubiese ocupado de estas cosas seriamente, no hubiese quitado esa partida arancelaria? Luego resulta matemático, señores diputados, que mis compañeros, fabricantes de periódicos, han tenido en veinte años un exceso de costo de 160 pesetas en 100 kilos. ¿Y qué piden ahora? Pues suponiendo que la guerra durase dos años, le piden al Estado 37,55 más 37,55 igual 75,10 pesetas; la cuenta es clara. Sumad esta partida de los dos años, restadla de las 160 pesetas que han pagado por causa de los derechos arancelarios, y resultará que el Estado no les regala nada; todavía resultará que las Empresas periódicas, por culpa del Estado, han pagado la diferencia entre 160 que gastaron de más, y 75,10 que ahora les van a dar.

El por qué de mi actuación.

Dirán algunos: Si no te afecta, si vas a salir ganando, si tus colegas van a desaparecer, ¿por qué defiendes esta solución? ¿Por qué defiendes este auxilio? Yo voy a salir al paso de todo comentario.

Defiendo el auxilio, defendiendo la idea, no del anticipo reembolsable, sino del auxilio sin reembolso, porque jamás en mi larga vida de periodista, y no he sido otra cosa que periodista, ni mi palabra ni mi pluma han combatido nada que a mis compañeros beneficiase, sino todo lo contrario, porque he sido, soy y seré periodista, hasta tal punto que para mí el periodismo es una necesidad, y no tengo más que un sueño, que me caigan dos ó tres premios grandes de la Lotería de Navidad para poder gastar todo el dinero en hacer periódicos. Cada cual tiene un vicio, y mi vicio, mi placer supremo, es éste.

Pero como he entendido, y entiendo, y seguiré entendiendo que no puede haber periódicos en España mientras la Prensa viva esclavizada con la moneda de cinco céntimos, mientras las Empresas no puedan retribuir digna, decorosamente, espléndidamente, con arreglo a la carestía de la vida, a los que redactan los periódicos, por eso un año y otro año he encaminado todos mis esfuerzos a la creación de un instrumento monetario que permita elevar el precio de los periódicos para llegar a la emancipación del periodista, del redactor, que sólo se logrará con la riqueza de las Empresas, porque las Empresas pobres no pueden pagar espléndidamente, como el talento merece. Quiero prosperidad para la Prensa, y rindo culto al compañerismo, y día y noche repito a mis redactores que nunca, jamás, suceda lo que sucede, escriba ni una sola línea contra ningún periodista ni contra ninguna Empresa. Por eso, señores diputados, cuando aquí, en ocasión memorable, se trajo a debate la cuestión de la tributación de los periódicos, también yo, representando a mi propietario, que estaba en situación excepcional porque no era Sociedad anónima, di el ejemplo de combatir aquel proyecto, porque creía honradamente que iba encaminado a hacer imposible la vida de la Sociedad Editorial de España, y el proyecto no prosperó. ¡Yo no empleo nunca armas de mala ley! (El Sr. Cánovas Cervantes: No ha servido para nada, absolutamente para nada; para molestar.) Permítame el Sr. Cánovas que le diga, porque entonces no estaba en el Congreso, ni creo que en Madrid, que si se hubiese aprobado aquel proyecto, en virtud del cual hubiesen tenido que pagar por su capital de diez millones de pesetas, y no por sus beneficios, no hubiesen podido vivir. De modo que resulta S. S. más papista que el Papa. Si los señores de la Sociedad Editorial protestaron contra aquel impuesto, y yo les defendí, y el impuesto fue abajo, ya ve el Sr. Cánovas cómo es injusto al decir que no ha servido para nada, pues sirvió para eso. Para que no lo pagasen.

Quiero decir con esto que mi teoría perio-

ya que la cuaterna valía seis céntimos y el perro chico vale cinco, costó a cada uno de esos señores la cifra no despreciable de pesetas 182.000 al año. Ved cómo una cosa al parecer nimia, insignificante, produce en el negocio periodístico un quebranto de 30.000 duros al año.

La Prensa inglesa y francesa.

Señores diputados, este problema de la moneda es un problema que está a la luz del día en todo el Mundo. Prensa en país de moneda gruesa, Prensa próspera; Prensa en país de moneda centesimal, Prensa pobre. Y como yo no deseo molestaros más que el tiempo indispensable para convenceros de las razones industriales que me mueven a defender este aspecto del proyecto, renunciaré a estudiar la Prensa en países como Rusia, como Holanda, como Austria, y me limitaré a poner el ejemplo de la Prensa inglesa y de la Prensa francesa, como síntesis que compendia el caso.

¿Cuántas veces os habéis maravillado de la riqueza, de la pujanza, del esplendor de la Prensa inglesa! Y es muy corriente que las personas que se maravillan de esta pujanza hablen de los periódicos de cinco céntimos y que incurran en la vulgaridad de decir: ¿Cómo realizaría tal periódico, uno cualquiera, Daily Mail, por ejemplo, el milagro de publicar todo esto por cinco céntimos? Señores diputados, no es por cinco céntimos, sino por medio penique, que son seis céntimos; como el periódico de penique realiza el milagro, no por diez céntimos, sino por doce. ¿Y qué resulta? Pues resulta, señores diputados, lo que vais a oír.

Tomad un periódico de París y un periódico de Londres, de cien mil ejemplares. Allí es un pequeño periódico. Los dos tienen igual venta, igual papel, y, sin embargo, el periódico de Londres produce de venta diaria 6.000 francos y el periódico de París, 5.000; hay, pues, una diferencia en venta de 1.000 francos diarios, ó sea de 365.000 francos al año a favor del diario inglés.

En un periódico grande del tipo de 300.000 números ¿qué resulta? Pues resulta, comparando un periódico grande de penique, en Londres, con un periódico grande de 10 céntimos, en París, que el diario francés como Excelsior consume una fortuna, y en Londres es próspero, como Daily Telegraph; porque los 300.000 números de tirada del periódico grande inglés dan una diferencia de 6.000 pesetas diarias, por los dos céntimos, ó sea 2.190.000 pesetas al año. Aumentad en un negocio que tiene todos los demás ingresos reforzados y la misma publicidad una cantidad de dos céntimos en ejemplar, y os explicará una porción de fenómenos, demostrados con este ejemplo gráfico y matemático; uno de ellos, el por qué la Prensa inglesa es tan independiente, tan poderosa, y por qué la Prensa de los países latinos, de sistema centesimal, arrastra una vida que no llega, ni con mucho, aun en los casos más favorables, a la prosperidad de la inglesa.

Publicidad y silencio.

Hay aún más, señores diputados. Todos los países del mundo están organizados de manera que la Prensa pueda recibir auxilios indirectos del Estado, auxilios que el Estado hace que lleguen a ella por medio de leyes reguladoras de la publicidad, aun cuando el Estado no pague estos auxilios. ¿Qué más me importaría a mí, fabricante de periódicos, que el Estado me auxiliase directamente, por ejemplo, con 10.000 pesetas mensuales, ó que el Estado me pusiera en condiciones, por medio de leyes protectoras, de que entrasen en las Cajas del periódico esas 10.000 pesetas? Pues esto es lo que hacen los ingleses. Todos cuantos conocéis la Prensa inglesa sabéis que las Sociedades están obligadas a llevar el anuncio de su constitución a la Prensa diaria; todos sabéis que no hay un solo abintestato que no esté obligado a llevar el anuncio a la Prensa; todos sabéis que no hay un solo concurso público que no deba ser anunciado en la Prensa diaria; y así en todo. Aquí, no; y aquí no se hace eso porque vivimos en el país del chanchullo. Del chanchullo he dicho, porque el chanchullo favorece el anunciar los concursos y cien otras cosas más en la Gaceta, que nadie lee, y en los Boletines Oficiales, que sólo los interesados leen. Llevar el anuncio, honesta y honradamente, a los periódicos, eso no conviene, porque el día en que se lleve a los periódicos, desaparecerá todo linaje de negocios que se están realizando por medios que yo declaro desde aquí que no son lícitos.

Porque no es lícito, por ejemplo, el anunciar la subasta de una casa en los pasillos de un Juzgado, poniendo los anuncios con obvias, que luego se quitan, ó en Boletines que nadie lee, para que se la quede Don Fulano de Tal; porque no es lícito ni honesto el anunciar determinados concursos y determinados contratos de servicios públicos en periódicos oficiales que sólo los interesados leen. ¿Es acaso, señores diputados, que muchas veces no os habéis extrañado de que D. Fulano ó Don Perceño haya comprado la casa tal, de la calle de cual, en unas cuantas pesetas, y haya dicho, qué ganga? ¿Quién se enteró? Sólo el interesado. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se entienden.) Tiene razón su señoría; eso siempre se dice cuando no tiene remedio.

Yo tengo la teoría de que todo negocio que es lícito, que es honesto y honrado, debe ser expuesto a la faz del país claramente, para que todo el mundo lo discuta y analice, y por eso digo todo cuanto estoy diciendo, para ver si remedio a ello encontramos.

con la moneda de siete céntimos se beneficiarán todos, absolutamente todos los españoles. Como el tema lo considero de interés, sobre todo en estos momentos en que las fracciones no se pueden subdividir, por no existir moneda, ya que los tenderos y los mendigos retiran de la circulación las monedas de uno y de dos céntimos, unos para que no se dé limosna con ella y otros para que no se pueda redondear (Risus); como el tema, repito, es interesante para todos los españoles, yo me atrevo a rogar al señor Presidente me reserve el uso de la palabra para la primera sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Así lo haré.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

AMADEO PONTES

Anoche falleció en Madrid el prestigioso ingeniero industrial D. Amadeo Pontes Lillo, catedrático de la Escuela del Hogar.

Una pertinaz dolencia tenía quebrantada su salud desde hace bastante tiempo, y últimamente el Sr. Pontes se agravó en tales términos, que a no ser por la juventud del enfermo, hubiera hecho perder toda esperanza de salvarle; pero la enfermedad ha vencido al fin, y Pontes ha muerto cuando el porvenir se ofrecía más risueño a nuestro querido amigo.

Amadeo Pontes era amante como pocos del trabajo; su firma era ya familiar para nuestros lectores, porque Pontes escribía con gran competencia, por todos reconocida, las «Bibliografías científicas», que tan profundos estudios revelaban.

Descanse en paz el querido amigo, y reciban sus desconsoladas madre, viuda y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EN LA GUINDALERA

Anciano gravemente herido

Ayer se pasaron la tarde haciendo numerosas visitas a las tabernas del barrio de la Guindalera los vecinos del mismo Antonio Prida, de setenta y seis años, lavandero, y su yerno José Planas, de treinta y cuatro.

Cuando llegó la hora de cenar, marcharon a su domicilio, Béjar, 6, y comenzaron a discutir acaloradamente.

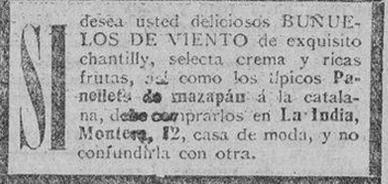
El suegro abofeteó al yerno, y éste, con una navaja de afeitador, agredió a su padre político infiriéndole numerosas heridas.

Los vecinos de la casa, auxiliados por los guardias, que detuvieron al agresor, condujeron al herido a la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida incisa en la frente, que le interesaba todos los tejidos, hasta el hueso; otra de diez centímetros, con destroz de tejidos y músculos, en el antebrazo derecho, y cuatro ó cinco heridas más, de menor importancia.

Los médicos calificaron de grave las lesiones, y en camilla fué el herido trasladado al Hospital de la Princesa.

El agresor fué conducido esta madrugada al Juzgado de guardia.



REVISTA ANUAL

La revista anual del presente año la han de pasar en los meses de noviembre y diciembre todos los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo y los del equipo de instrucción de la misma en la forma siguiente:

Los residentes en esta corte, en las oficinas de la expresada brigada, Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve a una.

Los que residan fuera de la corte, ante la autoridad militar de la población en que se encuentren. Si no la hubiera, ante el alcalde, y a falta de éste, ante el jefe del puesto de la Guardia Civil.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrirán en la responsabilidad de que trata el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento, y satisfarán las multas que en la misma se establecen.

Consejo Provincial de Fomento de Madrid

El día 6, a las once de la mañana, tendrá lugar la sesión preparatoria de la Asamblea de comisarios regios de Fomento, en el salón de actos del Consejo provincial de Madrid, Fernando VI, 13, principal.

Dados los asuntos importantes que van a ser tratados, para el mejor funcionamiento de estos organismos, despierta mucho interés la celebración de esta Asamblea, a la cual concurrirán la mayor parte de los comisarios regios.

AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

HABLA EL ALCALDE
EL EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor alcalde nos remite el siguiente artículo. En otro país cobrarían los periódicos a razón de 20 pesetas línea. En España lo publicamos gratis, y con mucho gusto. Todo ello sin perjuicio de que encima hablen mal de nosotros.

El cumplimiento de deberes elementales que me impone el cargo, de los que sólo he de señalar la prudencia con que he de producirme siempre, y sobre todo en el asunto del empréstito, precisamente para que la operación de crédito resulte lo más favorable posible al Erario municipal, me han impuesto el silencio más absoluto estos últimos días, y me propongo mantenerle hasta el fin de la importantísima cuestión que he tenido el honor de plantear al Concejo madrileño, con el propósito de dar solución a problemas graves y trascendentales, porque en ello va el crédito municipal y la solución de la crisis por que atraviesan las artes y oficios del ramo de la edificación.

Conceder de mis obligaciones en la Alcaldía mi atención no ha de detenerse ni un solo minuto en los ataques que se dirijan a mi persona por los que, faltos de argumentación para impugnar el proyecto de empréstito, tienen que recurrir a tan desacreditados medios de combate.

Mi atención se dirige a recoger las observaciones hechas públicamente estos días, tomando puntos de vista dignos de ser contravertidos por la habilidad y mesurada forma de su exposición; lamentando que la difícil situación en que el Concejo me ha colocado con su confianza, y mi firme propósito de responder como cumple a tan bondadoso acto del Ayuntamiento, logrando para su Tesoro los mayores beneficios en las operaciones de crédito que me han sido encomendadas, no me permitan, de momento, hacer públicos todos los razonamientos a que se prestan las alegaciones pronunciadas contra el empréstito municipal.

Por nadie se ha desmentido la conveniencia y hasta la necesidad de liquidar la deuda de 12.650.000 pesetas con el Banco de España, contraída con garantía de toda la cartera de valores municipales, ni tampoco la habilitación urgente de los 12.200.000 pesetas para terminar las grandes obras públicas en ejecución. De modo, que el Ayuntamiento tiene obligaciones inaplazables por 25 millones de pesetas, y la negociación pública del resto del empréstito de 1914, colocado al tipo más favorable, sólo podría ofrecer unos 7.700.000 pesetas con destino forzoso a pagar al Banco los créditos tomados sobre los títulos, y el resto a las obras de saneamiento general del subsuelo; es decir, que quedaría el problema económico en pie, y el Ayuntamiento sin una peseta que poder dedicar al alivio de la clase obrera en el próximo invierno, de lo que me preocupó sobre todas las cosas.

¿Acaso puede encontrar el Ayuntamiento la base financiera para crear un nuevo empréstito que pudiera llegar, como se ha insinuado, a 46 millones de pesetas, y que exige al interés de 5 por 100 y cincuenta años de amortización algo más de 2.500.000? Creo firmemente que no.

Sobre este punto no se ha hecho impugnación a mi criterio de que no debe exigirse de los contribuyentes madrileños un mayor gravamen de 2.500.000 pesetas anuales. Se ha indicado el procedimiento de economías en los gastos, y la observación constituiría un medio real y positivo para asentar el empréstito de los 46 millones, si los 30 millones del presupuesto municipal correspondieran a gastos de carácter voluntario y susceptible, por tanto, de ser reducidos en un 9 por 100. Mas de esos 30 millones, 15.700.000 pesetas corresponden a gastos obligatorios e irreductibles, como lo son: la instrucción primaria, los asilos y el capítulo de cargas, con el servicio de deudas consolidadas, Clases pasivas, créditos reconocidos y contingente provincial. Por ello, las economías de dos millones y medio de pesetas tendrían que recaer sobre los 14.300.000 pesetas restantes del presupuesto, reduciéndose en un 18 por 100 los gastos de administración, los de Alcaldía y Tenencias, Guardia municipal incendios, alumbrados, limpiezas, mercados, Matadero, Laboratorio químico, Casas de Socorro e Institución de Puericultura, vias públicas, fontanería, alcantarillas, arbolado, etcétera, etc., y en los que gasta el Ayuntamiento ocho millones de pesetas en personal jornalero.

Se dirá que los gastos de administración pueden tolerar una reducción hasta de 50 por 100, o sea 1.300.000 pesetas. Concediendo esta posibilidad, si bien yo reto a los que así proponen a que con el presupuesto a la vista puntualicen aquellas economías que la Comisión de Hacienda conmigo no ha logrado alcanzar en la labor que sobre tales propósitos está realizando, ¿pueden tolerar la Policía, higiene, saneamiento y abastecimiento de la capital, la rebaja de un 9 por 100 para conseguir la anualidad de 2.500.000 pesetas, cuando a diario, público y Prensa protestan de la menguadilla con que están dotados estos servicios? Ciertamente que no.

Una revisión de los tributos que forman el presupuesto de ingresos de la villa no es obra de momento, ni en un año puede ofrecer la base cierta para constituir una anualidad con aquellas seguridades que siempre exige el que lleva su dinero a las suscripciones públicas de empréstito.

Al estudiar la situación de hacienda y crédito del Ayuntamiento, como no había de ocurrírseme la operación sencilla, elemental, del empréstito pequeño? Lo que sucede en estas materias es que pocas veces acompaña la posibilidad al deseo, y cuando yo aprecio al estudiar esta cuestión, lo apreciarán de igual modo los demás.

Siendo las obligaciones integradas por los 25 millones de pesetas, notoriamente apremiantes, como asimismo la iniciación de obras y mejoras para conjurar la crisis obrera, no había otro recurso que girar dentro de los medios ordinarios actuales. Y puesto que la situación de los mercados nacionales acusa grandes disponibilidades y estaba anunciada para fecha próxima una importante demanda de dinero por el Tesoro público y un gran empréstito nacional, entendida yo, y sigo opinando, que el Ayuntamiento no debe desaprovechar ocasión tan propicia, ni debe perder un solo día para proporcionarse los recursos extraordinarios que necesita; y ya que goza de crédito en el mercado, como lo revelan las cotizaciones de sus valores, que se han sobrepuesto a las del Estado, inspirará confianza desmenujando la operación de empréstito con la misma cantidad que hoy le cuestan todas sus deudas consolidadas, y que puntualmente satisfice. Véase cómo el raciocinio hubo de llevarme a la unificación de las deudas actuales.

Estimo que conviene al Ayuntamiento la unificación, y no digo la conversión, porque ésta es, en nuestro caso, puramente accidental, por cuanto se hace depender de la voluntad de los tenedores de obligaciones. Los principios sobre que está trazada la unificación, ya los expuse en la Memoria que acompañaba al proyecto de empréstito; y la conversión no ofrece otra ventaja sensible para el Ayuntamiento que la de disminuir el pedido de metálico del empréstito. La base de la unificación no es, como se ha creído, la conversión, sino el rescate de los títulos.

Y ahora, sin traspasar el límite de lo que me es permitido decir, voy a poner cifras exactas frente a las inexactas que se han dado al público con el generoso fin de preparar la bancarrota del Ayuntamiento y atar sus brazos en el conflicto próximo con la demanda de trabajo que, como en el pasado invierno, harán al Municipio más de 23.000 hombres.

Se ha dicho que el Ayuntamiento adeudaba 91 millones, y se ha omitido deliberadamente, por cuanto el dato consta en la misma Memoria de donde se ha tomado aquel otro, que el Ayuntamiento tiene que pagar ó gastar forzadamente para cumplir sus contratos y poner en servicio las grandes obras públicas en ejecución, otros 12 millones.

Veamos el coste real que tiene cada uno de los tres conceptos, conforme a las bases en que fueron emitidas las deudas actuales consolidadas y a las del empréstito de 1914, del señor vizconde de Eza, consideradas justamente como acertadas:

Table with columns: Empréstito, Pesetas, En circulación, Quebranto de emisión, Intereses y premios hasta, Suma, Deuda de resultados, Deuda de expropiaciones, Deuda de necrópolis, Deuda de deudas y obras, Empréstito de 1914, Cuenta corriente de crédito, Intereses en quince años, Contratos y obras públicas en ejecución, Quebrantos de emisión, Intereses hasta 1965, Suma.

RESUMEN table with columns: Empréstito, Capitales, Años, Quebrantos e intereses.

Empréstito de unificación table with columns: Quebrantos de emisión, Intereses hasta 1967, Suma.

Ahora bien; suponiendo que la primera negociación de títulos sea de 106 millones, y que los 40 millones restantes se negocien en los cinco sucesivos años, tendremos que la Caja ó fondo de amortización que se crea por la base 5.ª de la emisión, recibirá sólo por uno de los tres conceptos que la constituirán en dichos cinco años 9.338.338 pesetas de efectivo metálico, por los intereses economizados de la anualidad y los de los títulos de la recompra de Bolsa, que, aplicados constantemente a la recompra de Obligaciones del empréstito, se elevará a 59.729.000 de pesetas a los treinta y ocho años, vida probable de los títulos científicamente. En esta fecha, pues, no habría en circulación 71.316.000 pesetas, como correspondería en el caso ordinario de amortización periódica, según el Cuadro oficial, sino 11.587.000 pesetas, que quedaría amortizado, naturalmente, en dos años; luego el Ayuntamiento se economizaría diez veces la anualidad del empréstito, ó lo que es igual, le habr'a extinguido diez años antes del plazo.

En suma: habría ahorrado 79.750.641 pesetas por este segundo concepto.

En resumen: que de los 267 millones del coste inicial del empréstito hay que deducir, pese a los detractores del empréstito, como economía mínima, por efecto de la Caja de amortización, importantísima innovación en los empréstitos municipales, de la que nadie ha hecho mención, la cantidad de 59.729.000 pesetas, con más los dichos 79.750.641 pesetas; en total, 139.479.641 pesetas, quedando para coste real del empréstito 127.849.459 pesetas por los 146 millones de pesetas emitidos.

Comparación table with columns: Deudas y compromisos actuales, Empréstito de unificación, Dif. más.

Es decir, que el Ayuntamiento habría logrado el capital para nuevas obras públicas y mejoras en Madrid sin costarle ni una peseta y ganando, con relación al estado actual, 4.289.000 pesetas.

Queda, por tanto, demostrado que no se aspira a pagar más intereses, como se ha afirmado por algunos impugnadores, sino a tener más dinero sin costar nada, y hasta ganando, sin embargo de haberse establecido todos los supuestos para el cálculo bajo un excesivo pesimismo.

La recompra de valores por la misma entidad emitente es una perfección alcanzada en los empréstitos públicos; es el modo más ventajoso para la Administración y para los particulares de reembolsar antes, y cuando a ambos conviene, los capitales del préstamo.

El sistema de anualidad simple tiene cierta aridez que no lisonjea ni a la imaginación ni a la codicia.

El procedimiento de recompra practicado hasta hoy se perfeccionará más, a mi juicio, si manteniendo las tiradas de amortización por sorteo, con arreglo a la tabla de emisión, el Ayuntamiento actúa a diario en el mercado público como comprador de los títulos emitidos, pues sobre propulsar el cambio, llegando al límite de preparación de la conversión, el tenedor de títulos encuentra la inmensa ventaja de venderlos cuando qu'era, como el Ayuntamiento tiene, por su parte, la de comprarlos cuando le convenga, ó sea comprando cuando el cambio baja, con lo que aumenta sus utilidades al propio tiempo que impulsa el alza, y disminuyendo las compras cuando el precio sube, maniobra que, ejercitada continuamente y dirigida con acierto, sostiene y fomenta prodigiosamente el crédito y amnistora el plazo natural de amortización, y con ello el coste por intereses, fenómeno en que no han reparado, repito, los impugnadores del empréstito de unificación.

El sabio economista Welz, en su obra Magia del crédito, escrita en italiano, dijo que el mejor modo ó el único de tomar a préstamo verdaderamente ventajoso, es el de préstamo redimible en la plaza por medio de una Caja de amortización. Francia estuvo siempre oprimida por una Deuda moderada, que acabó por precipitarse en las mayores desgracias por no sujetarse a este sistema.

Se ha dicho, y repetido mucho en contra del empréstito, queriendo demostrar que no es necesario, que con sólo realizar la última negociación del empréstito de 1914, del señor vizconde de Eza, podrían terminarse las

grandes obras públicas en ejecución y a que proveyó, en parte, este empréstito.

Tal alegato es inexacto, puesto que con arreglo al presupuesto extraordinario del citado empréstito, los 7.700.000 pesetas, que podría producir la tercera y última negociación de títulos, debe ser aplicada indefectiblemente a saldar al Banco su crédito primero, y al pago de las obras contratadas para el saneamiento general del subsuelo, y por consiguiente, quedarían sin terminar, entre otras, las dos obras de carácter reproductivo, como el Matadero y la Necrópolis.

No pretenda nadie, por medio alguno, penetrar en el secreto de la composición de los tipos a que se verificará la conversión y liquidación de las actuales deudas consolidadas, pues, sobre que hoy la Alcaldía no puede hacer otra cosa que calcular los tipos que las circunstancias presentes aconsejan, dentro de los principios científicos universalmente admitidos, la determinación de los tipos definitivos es producto de trabajos y gestiones que sólo pueden realizarse cuando, aprobada la operación en general, la Alcaldía esté revestida de las necesarias facultades para ello.

Hoy, pues, no cabe debate sobre materia tan grave mas que con relación a los principios sentados en la moción de la Alcaldía.

Que la conversión no será un aumento del capital de las actuales deudas, creo haberlo demostrado.

La partida de 14.600.000 pesetas, señalada para quebranto de emisión y gastos, no es mas que un cálculo enteramente proporcional del empréstito del señor vizconde de Eza, y en ella refluirá el aumento ó disminución en los demás conceptos. Ya se consignó a la cabeza del estado final de la Memoria, con gruesos caracteres: «Estudio de aplicación.»—El duque de Almodóvar del Valle.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando para el cargo de jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria al subintendente de primera D. Tomás Ruiz Pérez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar.

LOS TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy jueves, a las cinco de la tarde y a las diez de la noche, se celebrarán en este teatro dos funciones populares a precios populares, poniéndose en escena el hermoso drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, que tan excelentísima interpretación alcanza por esta compañía.

Infanta Isabel.—Hoy 2, por la tarde, jueves selecto, representándose el grandioso drama en cuatro actos El cardenal, y por la noche, El cardenal y Punta de viuda.

El viernes por la tarde se repitará el juguete cómico en tres actos La frescura de Lajunte, y por la noche, El cardenal.

Zarzuela.—Anteayer, y con un éxito grandioso, se reprizó en este teatro la bonita zarzuela de Campredón y Arrieta, Marina. La celebrada zarzuela tuvo una interpretación admirable por parte de la Srta. Romo, que en el papel de Marina estuvo verdaderamente asombrosa, cosa que ya no extraña a nadie; Parera, colosal, electrizando al público, el cual, no pudiéndose dominar, antes de que aquél terminara sus inacabables notas, rompió en un estruendoso aplauso; Belenguier, muy bien, así como el Sr. Alonso.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, cuarto vermouth de gran moda, representándose, por primera vez en día de moda y vermouth de día laborable, la celebradísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, El asombro de Damasco.

La moda se verificará en sección especial, poniéndose en escena El asombro de Damasco y Los vecinos.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, sencilla, Eva, la niña de la fábrica, y a las once (doble), El asombro de Damasco.

Príncipe Alfonso.—Próximamente tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, traducida y adaptada por D. Federico Reparaz, El eterno Don Juan, cuyo reparto es el siguiente:

Giulia Ricciard, María Gámez; Mary Warren, Irene López Heredia; Blanca Somnino, Paquita Calvo; Franz Treller, Mercedes Sampedro; mistress Fred, María Cafete; mistress Peter, Magdalena Dueñas; Jean Paurel, Ernesto Vilches; Carlo Somnino, Alejandro Maximino; Mario, Paquito Fuentes; Stapleton, Alfredo Alaz; maestro Rossi, Luis Reig; Herr Muller, José Olózaga; Farnald, Mariano Ozores; Kartrag, Ozores; doctor Stuson, Agustín Valle; Sparnam, Antonio Suárez; Posensky, Victor Codina; Ward, Mario Cruz; Carl Lossek, Antonio Povedano; un camarero, Manuel Arbó. Coristas de ambos sexos del teatro Metropolitano de Nueva York. Decorado nuevo de Martínez Gari.

CINES Y VARIETÉS

¡Éxito enorme! EL PRINCIPE ENRIQUE

Hoy a las 4 1/2, 6 y noche. SOLO en GRAN TEATRO y CINEMA X

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos. Una tarde magnífica contribuyó ayer a que la reunión hipica se viera muy concurrida. En la tribuna regia se encontraban Sus Majestades Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina; SS. AA. doña Isabel, don Carlos, D. Alfonso de Borbón y D. Fernandito, y la duquesa de Talavera.

La primera carrera, premio «Jerem» (handicap militar), con 1.000 pesetas para el primero, 150 para el segundo y 100 para el tercero, con 1.800 metros de distancia, la corrieron Vivienda, Ised, Togo, Trovador y Triunfo.

Llegaron: primero, Togo; segundo, Vivienda, y tercero, Trovador, todos de la yeguada militar.

Tiempo, a minutos y 6 segundos 3/5. Segunda carrera.—Premio «Cámara». Premios, 1.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 1.000 metros. En esta prueba corren Mimo, Karnah, Mela, Mimoso y El Inca.

Llegaron: primero, Karnah, propiedad del conde de los Andes; segundo, Mimo, del conde del Rincón, y tercero, El Inca, del conde de la Cámara.

Tiempo, 1 minuto y 6 segundos 4/5. Tercera carrera.—Premio «Gasconne». Premios, 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 2.400 metros. Salen a la pista Lammemoor, Babieca, Lahens y Wonderland.

Entraron de la siguiente manera: Primero, Lammemoor, del duque de Toledo; segundo, Lahens, del marqués de Villamejor, y tercero, Wonderland, del conde del Rincón.

Tiempo, 2 minutos y 43 segundos 4/5. Cuarta carrera.—Premio «Cadichone» (mixta). Premios: 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 1.000 metros. Toman parte en esta carrera Gratias, Koma, Explosif, Tibsi, Salanio, Saint Marc II, Thrifty, L'Insurge, Birthmark, Skunce y Tragedia.

Se clasificaron: primero, Gratias, de V. Bourgeois; segundo, Thrifty, de Pastrana Díez de Rivera; tercero, L'Insurge, del conde de la Cámara.

Jockey lesionado. En esta carrera sufrió una caída el jockey Ripert, que montaba el caballo Saint Marc II. Sufrió la fractura de una clavícula.

Quinta carrera.—Premio «Flamenco» (handicap). Premios, 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo y 300 al tercero.

Distancia, 1.800 metros. Corren Renard Bleu III, Saint Georges, Crash, Roi de la Lande, Maashy, Verdun, Wicklow, Suduirant, Dorax, Radegonde, Sandusky y Valencia.

Ganaron los premios: El primero, Sandusky, de P. Mathieu; el segundo, Renard Bleu, del marqués de Martorell, y el tercero, Suduirant, del marqués de Villamejor.

Tiempo, 1 minuto 56 segundos 2/5. En esta carrera se pagaron las apuestas al ganador a 4,50 pesetas por duro.

Sexta carrera.—Premio «Dandolo» (steeple chase-handicap). Premios, 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia, 3.000 metros. Corrieron Odda, Bailey, Mr. d'Amercaeur, Monfort y Winking Girl.

Llegaron por este orden: Primero, Odda, del marqués de Martorell; segundo, Mr. d'Amercaeur, de J. Parladé, y tercero, Monfort, de L. Bloy.

El domingo, 5 de noviembre, quinto día de carreras.

«FOOT-BALL»

El partido de ayer. El partido de foot-ball jugado ayer en el campo del Athletic Club, entre esta Sociedad y el Real Sporting Club de Gijón, ha sido ganado por este Club por dos goals a cero.

El match fué presenciado por numerosos aficionados.

S. DE L.

EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

ALCANCE POLITICO

El plan anunciado para hoy en lo referente a la recepción del embajador de Argentina y a los Consejos de ministros ha sufrido una modificación.

La recepción y el Consejo que ha de presidir S. M. no se celebrarán hasta mañana, y el Consejo celebrado anunciado en la Presidencia se verificará hoy, a las diez de la noche en el domicilio del conde de Romanones.

Este marchó ayer mañana al campo, de donde no regresará hasta hoy a última hora de la tarde.

El viernes próximo presentará probablemente el Sr. García Molinas, en el Senado, la anunciada proposición de ley sobre reglamentación del juego. Esta iniciativa parlamentaria coincide con la que tuvo sobre el asunto el Gobierno del Sr. Canalejas y el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda.

En ella se reproduce textualmente el dictamen del Congreso de los Diputados, que tuvo la fecha de 3 de julio de 1912.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.ª. Probadas. Lamejorables

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL ROBO DE CORREOS

Sigue el trabajo de los peritos.

Durante la mañana volvieron a reunirse en el despacho del juez los peritos calligrafas para seguir su labor y aquilatar bien su informe respecto al parecido de los rasgos de las letras que se cotejan.

Como es este el único indicio sobre que descansa ahora toda la presunción de complicidad de los detenidos y en las declaraciones y trabajos judiciales no hay otro punto donde apoyar el proceso, no es extraño que el juez, Sr. Robles, proceda con tanta escrupulosidad y pulcritud para ajustar sus determinaciones a la más recta justicia.

Los informes de los calligrafas. Aun cuando ya creemos haberlo dicho más de una vez, las razones que han obligado a llevar a la presencia judicial a los dos funcionarios de Correos que actualmente se hallan detenidos se fundan en informes de peritos calligrafas, que no se podían, en manera alguna, despreciar.

En libertad

Anoche, a las ocho, se constituyó el Juzgado en la Casa de Canónigos, y ante el digno juez Sr. Robles desfilaron los peritos calligrafas que han intervenido en este asunto, y que son los Sres. D. José Pereiro, don Fernando Blanco y D. Julio Hernández.

El informe de éstos fué favorable a los señores Tébar y Morencos. El Sr. Robles sometió a ambos funcionarios a ligero interrogatorio, e inmediatamente les notificó que quedaban en libertad por no resultar contra ellos el menor indicio que pudiera poner en tela de juicio su intervención en el asunto cuyo esclarecimiento se perseguía.

Diez minutos después los Sres. Tébar y Morencos, que no han perdido durante las largas horas de su detención la serenidad ni un solo instante, salieron a la calle, y en un coche que tomaron en un punto próximo marcharon a su domicilio.

En casa del Sr. Tébar.

A las dos de la madrugada uno de nuestros redactores se encaminó a la calle de Magallanes, núm. 20, domicilio del Sr. Tébar.

A pesar de lo intempestivo de la hora, fué inmediatamente recibido por D. Julio Tébar, hermano de César, y por las hermanas de este señor.

Los Sres. Morencos y Tébar, que se disponían a acostarse, salieron también, y con ellos conversamos unos momentos.

Muéstranse agradecidos a las deferencias que el juez Sr. Robles les tuvo durante las sesenta y cuatro horas que estuvieron a su disposición en el Juzgado, y a la Prensa, que les guardó todo género de consideraciones.

Relató el Sr. Tébar una vez más cómo ocurrió el robo de que fué víctima. No es a los ambulantes a quienes se entregan los pliegos, como se había dicho, sino a los empleados del negociado correspondiente.

Solamente llevaba el Sr. Tébar cinco días en el negociado, y por eso no es extraño que le fuera desconocido el que como empleado se le presentó y que resultó ser el ladrón.

Después de ocurrirle el percance ha ido recordando que el desconocido procuraba ocultarse a sus miradas y tosía repetidas veces para bajar aún más la cabeza.

Hoy visitarán los Sres. Morencos y Tébar al director general, Sr. Francos Rodríguez.

COMUNICACIONES

El taller de la Dirección general de Telégrafos desde que se declaró el conflicto, cuyo fin no se ve por desgracia, entre las naciones europeas, cesó en absoluto la importación en nuestra patria de aparatos telegráficos y de piezas de recambio de los mismos y fornituras para ellos. La situación hubiese llegado a ser realmente grave porque, debido al enorme trabajo que realizan todos los aparatos telegráficos, es necesario casi constantemente atender a la sustitución, en ellos, de los órganos que más rápidamente se desgastan, si en el taller de la Dirección de Telégrafos, casi sin medios y con personal exiguo, no se hubiese procedido desde el primer momento a la construcción de estas piezas en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de estos dos años.

En tiempo oportuno y en estas mismas columnas dimos cuenta de los progresos que en estos trabajos se habían realizado y de lo económica que resultaba esta fabricación; comparando su coste con los precios corrientes de las casas que hasta entonces nos habían surtido, habíamos del importante ahorro que para el Estado representaba y de la necesidad de dotar aquellos talleres del personal más necesario y de la maquinaria imprescindible.

Poco tiempo después se anunció una convocatoria para cubrir veinte plazas de auxiliares mecánicos, oposición que se llevó a cabo ingresando igual número de muchachos, que en la actualidad se encuentran haciendo las prácticas exigidas en los citados talleres.

Para estos opositores, y teniendo en cuenta las razones aducidas anteriormente, había consignado el director general de Comunicaciones la cantidad necesaria en los presupuestos, que, a razón de 1.000 pesetas, eran 20.000 de aumento.

La necesidad de hacer economías obliga a presentar este año las mismas partidas que el pasado, y hay, por lo tanto, que suprimir esta cantidad, quedando esos funcionarios en la situación de aquel a quien se le obliga a

hacer un trabajo que luego no se le paga, y teniendo que interrumpirse, ó por lo menos restringirse mucho, la producción de fornituras de los talleres.

En presupuestos hay consignadas 60.000 pesetas anuales para la adquisición de fornituras para los aparatos telegráficos; en estos dos años últimos no se ha gastado nada de esta partida; en los actuales presupuestos pasará una cosa análoga. Y ahora preguntamos nosotros: ¿No sería posible hacer una transferencia de crédito, y de esa cantidad consignar las 20.000 pesetas necesarias para que a primeros de año puedan ingresar esos muchachos, ya que ello no supone aumento alguno?

Con ello se cumpliría la obligación moral de colocar a unos opositores que han hecho un trabajo fidedigno en ello, y podría darse un impulso a los trabajos que en esa dependencia se realizan, que no por poco conocidos son menos importantes y necesarios.

WOTAN,

Telegramas y telefonemas detenidos.

Telegramas. Luis Casinero, hotel Continental.—Vicenta García, Limón, 22.—Enrique Caega, General Arrando, 10.—Emeterio Hernández, Génova, 3.—García García, San Rafael, 7.—Francisco Urruti, San José, 10 y 12.—Tomasa Acobal, Ventura de la Vega, 2.—Cedrea, Carretas, 31, pral.—Pedro Torres, San Pedro, 19.—Matilde del Var, Esperanza, 1, tienda.—Compañía Sol, Carrera, 6.—Adela García Muro, Catalinas, 24.—Pedro Huerta.—Muro.—Avellosa para las Criadas.—José García.

Telefonemas.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Bilbao, para Andolain; de Vigo, para Juan Marqués, Echegaray, 20, tercero; de Zaragoza, para Ceferino García, Méndez Núñez, 15, tercero; de Ferrol, para Vicente Soler, San Vicente, 194; de Gijón, para Demetrio Castrillo, Hermosilla, 72, principal; de Sevilla, para viuda Aguilar, Claudio Coelho, 86; de Jaén, para Juan José Carmena; de Cádiz, para Eloisa Romero Ramírez.

SUCESOS DEL DIA

Borracho atropellado. En la Clínica de urgencia de la plaza Mayor fué asistido un panadero, que había sido atropellado por uno de los tranvías del Puente de Segovia.

Presentaba una herida en la frente, otra en la región occipital, conmoción cerebral y alcoholismo agudo.

Los médicos Sres. Blanco y Pinar dispusieron su traslado al Hospital Provincial.

Caida. Desde una encina, a que se había subido para coger bellotas, se cayó esa tarde, en El Pardo, el joven Pablo Umea Moreno, de diez y nueve años de edad, produciéndose heridas que fueron calificadas de graves.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Palacio.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Luis Fernández Muñoz, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes el día 1.º, y los oficiales el día 2.º. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes, con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2.º, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, a las once y diez y seis, respectivamente.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas

al que demuestra que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cocktails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurt y Kefir. LA INDIA, MONTERA, 12 CASA DE MODA Teléfono 4.460.

CULTURA FEMENINA

El feminismo y la escuela.

El ideal de educación debe ser común, como en los hombres es el voto, el derecho de representar y ser representados. Y la educación de la mujer, como parte integral de la educación universal, debe ser un anhelo, no ya de nuestros gobernantes, que son los conductores del vehículo del progreso, sino de todos los ciudadanos, y singularmente de la mujer misma.

Si la mujer ha de trabajar, más que nadié, por su bienestar, que no tendrá solidez sino mediante su cultura.

Es preciso insistir en esto, a causa de la distancia que nos separa de aquel grado de bienestar y de adelanto, que tendríamos todavía que alcanzar.

Más la generalidad de las mujeres vivimos todavía en el atraso. Cargadas con los impedimentos de nuestra propia debilidad, acentuada por la desventajosa situación social que ocupamos, hemos de luchar con las costumbres, que nos inutilizan ó arrinconan con lo de la mujer honrada, la pierna quebrada; haciendo imposible el camino del progreso. Modernizadas estas palabras, diremos: la primordial educación de la mujer ha de ser para el hogar.

La vida económica de los tiempos obliga a la mujer a salir al campo profesional. Y he aquí la cruel paradoja de que, a pesar de calificarlos de débiles, se suman a nuestros deberes domésticos los deberes profesionales.

Pero por el camino del trabajo es, indudablemente, por donde se adquiere el propio perfeccionamiento y se progresa para llegar a conquistar el estandarte de la consideración y de los derechos que nos han de proporcionar una situación mejor.

En el espíritu de nuestros días van estando ya estas afirmaciones.

Con verdadera satisfacción oímos la interesantísima y bien orientada conferencia que en la Escuela del Hogar pronunció días pasados el ilustre presidente del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, el cual encomió docientemente el feminismo de la cultura.

Fueron temas de su disertación tan interesantes cuestiones pedagógicas como las evoluciones históricas de la escuela, el feminismo y el sufragio administrativo en España, las escuelas especializadas, los triunfos de la técnica, las escuelas de Suiza, Bélgica y Alemania; las tribuciones nuestras al extranjero en ciertas profesiones en las que España representaba la mayor riqueza, las Normales, los Institutos, las Escuelas Industriales, etc. Y este estudio, sembrado de saludables observaciones, fué manantial de enseñanza para cuantos tuvimos el honor de escucharle.

Al referirse a la Escuela del Hogar dijo acertadamente que su principal tendencia ha de ser Instituto de economía doméstica, a cuya sombra se desarrollen los talleres con sus trabajos profesionales.

«A esta Escuela —añadió— deben asistir también las maestras para adquirir certificado especial.»

Encontró la escuela alegre, limpia y renovada, con reformas en el local y en la organización de talleres, pues el infatigable comisario regío Sr. Fernández Cuesta realiza una difícil y constante labor para su perfeccionamiento.

El nombre del actual ministro, Sr. Burell, de cuyo talento brotó una Escuela de tanta importancia social, fué ensalzado con calificativos encomiásticos, y seguramente el número público femenino que escuchaba sentiría el agradecimiento que las mujeres debemos profesar a los que como él facilitan nuestro camino de cultura.

MELCHORA HERRERO

JEBA

Pastillas antiácidas «Jebas». Alcoholicas. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Sueldos y gratificaciones. Se concedió el sueldo anual de 2.750 pesetas al músico mayor de tercera D. José González Sanz.

—Idem la gratificación de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Antonio Arenas Ramos y D. Marcos García Martínez.

—Idem la gratificación de Industria, al capitán de Artillería D. José Martín Lunas Bouvier.

—Idem la de efectividad, a los médicos primeros D. Fernando Muñoz Beato y don Juan Luis Subijana.

—Aumentáronse en un veinticinco por ciento las gratificaciones que disfrutaban los agregados militares en las naciones europeas, en atención al encarecimiento de la vida, producido por la guerra.

Aviación. Se dispuso que asista al curso de pilotos de aviación el capitán de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero.

Destinos a las órdenes. Destinóse, a las inmediatas órdenes del interventor de los servicios de Guerra D. David Martín Ramos, al comisario de guerra, de segunda, D. José Puiggarí Cervera.

Retiros. Se concedió el retiro, para Bilbao, al teniente coronel D. Narciso Hernández Hernández; para Madrid, al capitán D. Francisco Álvarez Martínez; y para Valencia, al primer teniente, de la escala de reserva, D. Simón Caballero Moreno; todos de la Guardia Civil.

Supernumerario. Pasa a la situación de supernumerario, sin sueldo, el teniente auditor de tercera D. Miguel Gamba y Sanz, por haber sido nombrado representante del ministerio público del Juzgado de paz de Nador.

Ayudante.

Nombróse ayudante de campo del general de división D. Luis Martí Barroso, al comandante de Estado Mayor D. Manuel Laguillo Bonilla.

Vuelta a activo. Se concedió la vuelta al servicio activo al médico segundo D. Octavio Sotres Cortés.

Destinos. Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Maestros de taller. Nombróse maestro de taller de tercera de oficio armero al opositor aprobado D. Luciano Álvarez Suárez.

—Idem el de oficio maquinista-electricista a D. José Montero Cantillón.

Matrimonio. Concedióse licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería, de la escala de reserva, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez.

ASUNTOS DE MARINA Exámenes. En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar vienen verificándose en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Francés los opositores siguientes: D. Joaquín Cervera, D. Rafael Fernández, D. Manuel Cebreiro, D. José María Guitián, D. José Pérez, D. Laureano de Carranza, don Alfonso Cadarso, D. Ginés Sanz, D. José L. Lerdo y D. Juan S. Díaz.

Los números 97 y 100 se presentarán a nuevo reconocimiento el día 4. El número 36 se presentará con la décima tanda.

En Algebra aprobaron: D. Francisco Alférez, D. Juan Díaz, D. Federico López, don Vicente Socorro, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga y D. Enrique López.

En Trigonometría fueron aprobados: don Jesús Pontón, D. Luis González, D. Tomás Alvarogonzález y D. Ricardo Benito.

En los exámenes para ingreso en Sanidad de la Armada aprobaron D. Lino Mena y Burgos y D. Antonio Góngora Durán.

Buques. Fondó en Melilla el «Infanta Isabel». Entró en el dique de Cartagena el «Victoria».

Ancló en Algeciras el cañonero «Lauria». Llegó a Arceife el «Reina Regenté».

TOROS Y TOREROS

El estado de Mazzantinito. Durante la noche y todo el día de ayer miércoles, la gravedad del estado del diestro Tomás Alarcón (Mazzantinito) acentuóse notablemente, llegando a tales extremos que el doctor Gómez Yáñez, que le asiste, indicó en las primeras horas de la tarde a la familia que creía llegado el momento de que fuesen administrados al enfermo los auxilios de la religión, ya que los de la ciencia parecían impotentes.

Así se hizo, y a las seis de la tarde fué viaticado el enfermo.

No es posible toser con Jarabe Orive. Cuantos más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

A instancia de la Junta Ibrerina de Gobierno de la Real e Inmemorial Archicofradía Sacramental de San Martín, San Idefonso y San Marcos, y en virtud de acuerdo del ilustrado señor provisor y vicario general de la diócesis, el día 27 del mes actual ha sido purificado el cementerio denominado de San Martín, de las graves profanaciones que en el mismo se habían cometido.

Hoy jueves, 2 de noviembre, a las once se celebrará en la capilla de dicho cementerio una misa rezada, en sufragio de las almas de los fieles inhumados en el mismo.

Gabinete Médico del Barrio de Salamanca. Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de octubre último: En consulta pública, 931; ídem de niños, 232; a domicilio y en el Gabinete, 136; casos judiciales, 9; vacunados, 30; en consulta de boca y dientes, 283. Total: 1.621.

Durante el pasado mes de octubre han sido prestadas en la Clínica de Socorro del Buenavista (Sagasta, 9), las siguientes asistencias: visitas de urgencia a domicilio, 190; ídem en la clínica, 206; medicina interna, 153; casos judiciales, 4; garganta, nariz y oídos, 215; cirugía, 166; boca y dientes, 224; piel y secreta, 315; ojos, 119; inyecciones diversas, 352. La consulta de medicina interna, los martes y sábados, de una a dos.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariana y Chiquita y bonita.—0,45 (precio especial a precios especiales), Mariana y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—5 (función popular), Don Juan Tenorio.—10 (función popular), Don Juan Tenorio.—COMEDIA.—5,30. El verdugo de Sevilla.—10. El verdugo de Sevilla.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York el 31 del corriente mes de octubre de Bilbao, el 1.º de noviembre de Santander, el 2 de Gijón, el 3 de Coruña y el 4 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos de Habana y Nueva York.

AUTOMOVIL

Sin estrenar, marca europea acreditada, 18 HP, cupé, 4 cilindros, equipo eléctrico, vende particular, por ausencia, muy barato. Escribid Apartado 480. Corretiores se ruega se abstengan.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

(señalla). Eva, la niña de la fábrica.—11 (doble). El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—6,30 (función especial a precios especiales). El Barbero de Sevilla y El Tenorio feminista.—10,15. Mariana y El Tenorio feminista.—10,15. Mariana y El Tenorio feminista.

REINA VICTORIA.—6. El capricho de las damas.—10,30. La Tropa del cine. ESCLAVA.—6. Don Juan Tenorio.—10,15. Don Juan Tenorio.

COMICO.—6,30. El valiente capitán (tres actos).—10,30. Gente menuda (dos actos). PRINCEPE ALFONSO.—6. Juventud de Principio.—10 (función popular) (butaca, 2 pesetas). Juventud de Principio.

NOVEDADES.—6. Tenorio musical.—7,15. Los ojos de mi novena.—9,15. Viejo improvisado.—10,15. Música, luz y alegría.—11,45. Don Juanito y su escudero. MARTIN.—(Despedida de la compañía).—5,30. Don Juan Tenorio.—10. Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—5. La Sobriana (teatro).—6 (función popular). Don Juan Tenorio.—8,15. Pelicula.—10,15 (función popular). Don Juan Tenorio.

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Paquillo Rosa, Graciela, Hermanas Caudel, Los Ardos, Teresita Olivar, Toni and Silva, Teresita España y Rosita y Carlitos.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Quinto jueves selecto).—Grandes secciones desde las 4,30.—El éxito más formidable conocido: El Principio Enrique (cuatro partes y un prólogo), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y única de la misma; quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios); exclusiva: Amor y chocolate (nueve partes); Los tres camaradas y otras.—El domingo, séptimo y octavo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (exclusiva).

THIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 5.—Estreno de la linda comedia en tres actos Los pequeños tiranos.—Gran éxito del divertidísimo vodevil El heredero de los Dagobertos y del interesante drama La apuesta, completando el programa La lucha por un Rembrandt (Nordisk), Ambrosio en su casa y El mono y su perro.—Butaca, 0,40.—El próximo sábado (quinto de gran moda).

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Programa de gran sensación.—Estreno extraordinario (serie de oro): Tríplice de dos almas (2000 metros), obra magistral, interpretada por la genial y sin rival Hesperia.—Otro importante estreno: Fatty, libron (dos partes, 800 metros, Keystone).—Exito: Las malas pasadas (1500 metros).—El viernes, estreno: Los centauros de la prodaja (1.200 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Exito inmenso: Susana (por la Grandis), exclusiva; Sacrificio de la hermana Cecilia y Proyecto gigantesco (dramas interesantes, de profundas emociones).—Exito de risa: Amor y chocolate.—Elegido programa de música por el sábado.—El viernes (moda), estreno de la preciosa cinta Radiotelegrafía (Paibe).

RENAVANTE.—Sección continua, de 5,30 a 12,30.—Estreno de la grandiosa película, exclusiva de esta Empresa Por conquistar un corazón, completando el programa varios asuntos cómicos.—En breve, gran acontecimiento cinematográfico.

EL SEÑOR D. Amadeo Pontes y Lillo INGENIERO INDUSTRIAL Y CATEDRATICO DE LA ESCUELA DEL HOJAR Ha fallecido el día 1.º de noviembre de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. A los treinta y tres años de edad. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Alzpuru y Pasalodos; su madre, doña Rosario Lillo; padres políticos, D. Tomás Alzpuru y doña María Eugenia Pasalodos; hermanas, doña Isabel, doña Rosario y doña Jesúsna; hermanos políticos, D. Alejandro Rodríguez Bernajo, D. Fernando Abarrategui, doña Pilar Alzpuru y don Juan Bautista Marrugat; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos la encomienda a Dios y asistan a la conducción del cadáver el día 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ouesta de Santo Domingo, núm. 20, a la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el Cementerio. Se replica el coche. No se admiten coronas. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

LA SEÑORA
Doña Dominga Sánchez de Aparicio
Ha fallecido el 1.º de noviembre de 1916
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DE PEÑA POR SU INVOLUNTARIO HIJO
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Aparicio Nistal; su hija, Filomena; su madre, hermanos (ausentes), su hermano político D. Antonio y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a todas sus amistades tan irreparable desgracia.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 28, á la Sacramental de Santa María.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Esquelas.-La Central Anunciadora, Barquillo, 23 y 25.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS
Nuevo procedimiento de decorado de habitaciones. Arte. Elegancia. Solidez y economía.
Para detalles y presupuestos: RODRIGUEZ Y BELDA, calle de García Faredes, número 1, Madrid.

CALLOS
Juanetes y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado **UNGUENTO MAGICO**
En farmacias y droguerías.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A.
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, CADIZ

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canteras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. especial... 9,75
Un quintal de yeso blanco... 1,25
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º
TELEFONO 2.971

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S. A. L. 2 al 3, y P.º MAYOR. 31. Tel.º 2.241.

CAMAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS**
Cabeza, 34.

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Antonio González Careaga
Falleció el día 2 de noviembre de 1902
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 en las parroquias de Santa Bárbara y de San Luis Obispo, y en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º. 129.
Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR **LAPRADE**
es el mejor de los ferruginosos; no empuja los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA—Curan con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
en todos sus casos y edades: espermatosa, Píndica, senil, etc., etc. 6 Ptas., tubo Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Habana, Calle de las Artes 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Señores Anunciantes!
PEDID CARTAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMINGUEZ**
Plaza Matine, 8, 2.º decha. MADRID
y encontraréis descomulgados descomulgados en artículos, ilustraciones, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S. A. L. 2 al 3, y P.º MAYOR. 31. Tel.º 2.241.

CAMAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS**
Cabeza, 34.

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Antonio González Careaga
Falleció el día 2 de noviembre de 1902
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 en las parroquias de Santa Bárbara y de San Luis Obispo, y en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA
de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema ó Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las **PASTILLAS VALDA** Antisépticas
Pero es preciso, al pedir las en las farmacia, insistir hasta obtener **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**
que se venden sólo en cajas á Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del unico inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas. 4.50
Agentes Generales: V. FERRER y C.º BARCELONA.

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á **"Entregar á domicilio"** las mercancías que expidan.
TELEFONOS: Oficinas centrales... 808
Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806
Idem Norte... 801

LINEUM MOLINOS—COMPRO
Esteras gran derroche, precios increíbles, á pesar guerra. Serra. Tel.º 4.965.—Fuentes, 5. machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelligrós, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN** Tetuan, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
Cedido estudio, luz zenital, ascensor, calefacción, teléfono, con, sin, vivienda. Príncipe, 27. Pensión Doré.

ALMONEDAS
Almoneda: gran mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compra cajas registradoras ó pago mejor que nadie.—Pecelados, 11. Teléfono 3.434.
Impermeables. Inmensa surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9. Fábrica.

BABCOCK & WILCOX, Ltd.
CONSTRUCTORES DE CALDERAS DE VAPOR AGUO-TUBULARES
Construidas enteramente de acero.—Circulación perfecta del agua. Inexplosibles.—Económicas.
Hay más de 12.000.000 de caballos de fuerza ya funcionando.
También se construyen: Recalentadores de vapor.—Parrillas automáticas.—Calentadores del agua de alimentación.—Purificadores de agua.—Chimeneas de acero.—Transportadores de carbón.—Grúas eléctricas.—Tubería de todas dimensiones y para todas las presiones.
OFICINAS PARA ESPAÑA:
MADRID, Ventura de la Vega, núm. 1.
BILBAO, Plaza de Albia, 1.
BARCELONA, calle de Fontenella, núm. 8.
Telegramas y telefonemas: Babcock. MADRID

ANEMIA Curada por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Desauz-Arta, París.
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DR LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilo.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	52	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ENSEÑANZA
Profesora francesa.—Lecciones domicilio. Clases, 5 pesetas.—Plaza Dos Mayo, 8, 1.º

PARA INGRESAR EN FERROCARRILES.—Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. Pza. 18.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS. Academia Bríngas. Exclusiva. Gran éxito. Pídanse programas.—Montera, 35 (pasaje).

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (3 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónimo, 14, primero izquierda.

TRASPASOS
Magnífico local, sitio central, co. traspaso barato. R.º V.º Valverde, 6. Anuncios.